

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCIERTO

Año VII. - Núm. 2.052

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 15 de Noviembre de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Precio: 10 cts.

DE INTERÉS PARA ASTURIAS

Los representantes de los Ayuntamientos hulle- ros visitan al ministro de Hacienda

El señor Calvo Sotelo hace unas manifestaciones muy interesantes - La enseñanza escolar en Langreo - Un asunto particular para el concejo de Aller - Varias disposiciones que afectan a Asturias

UNA ENTREVISTA DE INTERÉS

Madrid.—Los alcaldes de los Ayuntamientos de Aller, San Martín del Rey Aurelio, teniente alcalde de Langreo, todos ellos de Asturias, y los tenientes de alcalde de Puertollano, Fuenteovejuna y Peñarroya, visitaron hoy en su despacho oficial al ministro de Hacienda.

Era motivo principal de la visita el exponer los comisionados al ministro sus temores de una posible supresión de los arbitrios que produce a los citados concejos la extracción del carbón en bruto.

El señor Calvo Sotelo, teniendo en cuenta las razones expuestas, principalmente la difícil situación en que quedarían los Ayuntamientos, dijo a sus visitantes que tomaba detallada nota de la petición para resolver lo más equitativo para todos.

Agregó el señor Calvo Sotelo que podían tener la seguridad de que él era el más sincero defensor de los intereses municipales en aquellos ingresos que se derivan del Estanco.

UN PLEITO EN ALLER

El alcalde de Aller, señor Hevia, dió después cuenta al ministro de una cuestión que interesa mucho al Municipio que preside, cual es la que se refiere a los arbitrios derivados por derecho y tasas del tendido de líneas eléctricas.

Detallando explicó el alcalde al señor Calvo Sotelo que ello ha dado lugar a un litigio entre el concejo de Aller y una poderosa empresa que recurrió por su parte al ministro.

Contestó a estos extremos el ministro de Hacienda diciendo que por tratarse de un impuesto que gravitaba enormemente sobre las Compañías, teniendo en cuenta que éstas pasan sus líneas por diversos términos municipales, el asunto requería un detallado estudio antes de dictarse resolución.

ANUNCIO DE UNA REAL ORDEN

La conversación entre el ministro de Hacienda y los comisionados asturianos y sus compañeros no pudo ser más interesante y hablando en torno a los ingresos y posibilidades de los Ayuntamientos, el señor Calvo Sotelo les anticipó el contenido de una Real orden que ha de ser sin duda alguna muy interesante y que aparecerá dentro de unos días.

Se trata de las utilidades a percibir de las Sociedades Anónimas, diciendo el ministro que se darán a los Ayuntamientos toda clase de medios para que en el plazo de dos meses puedan hacer efectivos sus arbitrios cerca de las Empresas, pudiendo de este modo resarcirse de otras cargas y merma en sus ingresos.

Los comisionados no ocultaron a la salida la buena impresión de la entrevista, ante lo explícito y amable que había estado para con ellos el señor Calvo Sotelo.

OTRAS VISITAS

La comisión de que venimos hablando se propone proseguir mañana en su visita a los distintos departamentos oficiales para realizar gestiones en beneficio de los concejos que representan.

Han anunciado su visita a los señores Martínez Anido y Fuentes Fla, así como al ministro de Instrucción.

Con los primeros tratarán de cosas relacionadas con la industria hulletera y sus beneficios a los Municipios, y con el señor Callejo de la enseñanza escolar en Langreo y San Martín del Rey Aurelio.

Es también propósito de los astu-

rianos visitar por último al general Primo de Rivera, a quien darán cuenta de las razones de su viaje a Madrid.

PRORROGA EN LA LICENCIA

La "Gaceta" publica una disposición mediante la cual se concede un mes de prórroga en la licencia que disfruta el escribiente de la Aduana de Gijón don Cayetano García.

CONCESION DE UNA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Una Real orden designa a doña Araceli Albarrán Montaña, para regir la Administración de Loterías número 8, de Oviedo.

DESTINO DE UN CATEDRÁTICO

El diario oficial dispone que pase a formar número en la Sección novena el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, don Francisco Becerra.

ASCENSO DE UN CATEDRÁTICO

La "Gaceta" publica una relación de familias numerosas, a las que se concede los beneficios de la Ley correspondiente, figurando en la misma las siguientes de Asturias:

Felisa Albuérne Alvarez, de Proaza; Dimas García Valle, de La Venta; Eugenio Señera Alvarez, de Ciaño; José Lozano García, de Pola de Allande; Emilio García Alvarez, de San Sándido la Lloral; Antonio Rodríguez Fernández, de Aldea de Soto (Aller); Manuel Secades Viesca, de Ciaño; Paulino Sánchez Martínez, de Arancedo; Vicente Pérez García, de Caleyá; Casimiro García Pedrayes, de Villaviciosa; Amable González Crespo, de Nava; José Alvarez Alonso, de Oviedo; Sabino Rodríguez López, de San Martín del Rey Aurelio.

LA SITUACION POLITICA

Regresa el presidente de Guadalperal, donde el Rey ha firmado varios decretos, entre ellos el de reorganización de la Academia de Jurisprudencia

SE REUNE EL CONSEJO DE CULTURA SOCIAL

Bajo la presidencia del señor Anón y asistiendo los vocales señores Altamira, conde de Lizárraga y Altea, general Marvá, Largo Caballero, Junoy, Gómez-Cano, Eugenio d'Ors y el secretario señor Bayo, se reunió el Consejo de Cultura Social, despachándose una ponencia para designar el Tribunal que el día 25 actuará con motivo de la provisión de la cátedra de Historia de la Cultura en la Escuela Social de Barcelona.

Se acordó nombrar vicesecretario del Consejo, a don León Martín Granizo, profesor auxiliar de la Escuela Social de Madrid.

Se nombró la ponencia encargada de redactar y aplicar el reglamento relacionado con la disposición dada el día 7 de Septiembre último y que forman los señores Gascón y Marín, Junoy, Palacios, Largo Caballero y D'Ors.

Por último se discutieron dos proposiciones, una relacionada con la creación de la cátedra de Medicina social y otra para que la creación de escuelas lleve aneja la de una biblioteca.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA DEL TRABAJO

A las nueve y media de la noche, se ha celebrado hoy en los salones del Círculo Mercantil, el acto de imponer el señor Anón la medalla del Trabajo al industrial madrileño don Antonio Alexandre.

Se cambiaron interesantes discursos.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

A las seis y media de la tarde, llegó el marqués de Estella, de regreso de Guadalperal, dirigiéndose al Ministerio de Ejército.

A las siete fué a la Presidencia, para recibir la anunciada audiencia diplomática.

Dijo a los periodistas que el Monarca había firmado muchos decretos de todos los Ministerios y entre ellos, el relativo a la Academia de Jurisprudencia y el de los Institutos de Madrid y Barcelona.

Agregó que el sábado regresaría nuevamente a Guadalperal, para volver a Madrid, acompañando al Rey, el domingo.

Por esta causa, el Consejo anunciado para el sábado, presidido por

el Soberano, no se celebrará hasta la semana próxima.

El presidente del Consejo salió de la Presidencia a las nueve y cuarto, manifestando que había recibido a los embajadores de Alemania, Portugal e Italia, al Padre Sánchez Bermejo, a un representante de las industrias concheras y a la señora que trajo el mensaje de los obreros chilenos para los españoles.

Por último, visitó al presidente del Consejo el doctor Márquez.

LA REORGANIZACION DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

En el expreso ha marchado a Sevilla el ministro de Instrucción señor Callejo, que ha manifestado que su viaje tiene por objeto asistir a la entrega por el Gobierno brasileño del pabellón que aquel país ha levantado en la Exposición y que regala a España para ser dedicado a escuelas.

Con este motivo el presidente del Consejo le ha encargado asista mañana, en representación del Gobierno, al acto que se celebrará en dicho pabellón y al banquete que también tendrá lugar más tarde.

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción si se les podría facilitar el decreto de reforma de la Academia de Jurisprudencia, a lo que contestó:

—No lo puedo facilitar porque no lo enviaré a la "Gaceta" hasta el lunes, pero puedo darles una brevísima referencia.

En el decreto que ha firmado el Rey—continuó el señor Callejo—se tiene presente la importancia de los fines culturales de la Academia. Se procura en el decreto enaltecer la Academia, asemejándola al tipo de las Reales Academias respectivas a las cuales no se altera el rango tradicional establecido.

Se dispone también que la Academia de Jurisprudencia constará de cincuenta académicos de número y cincuenta asociados, designando los primeros, la mitad por el Gobierno, y los segundos por elección de los de número.

Se conservará la nota simpática de permitir trabajar a la juventud para adiestrarse en el estudio y controversia sobre materias jurídicas.

La Academia será gobernada por una Junta Directiva, elegida por los académicos numerarios, los cuales

Novedades teatrales

Se estrena la obra de los Quintero «Cien comedias y un drama», con mediano éxito

Madrid.—En el teatro Reina Victoria se ha estrenado esta tarde la nueva obra de los hermanos Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, "Cien comedias y un drama", por la compañía Díaz-Artigas.

En la comedia hay un tipo de mujer nuevo en la producción quinteteriana, que se llama "Mentira" y que fué interpretado por Josefina Díaz.

Este personaje no tiene el interés de otras mujeres populares en el teatro de los escritores de Ultramar, que se llama "Mentira" y que fué interpretado por Josefina Díaz.

Existen tipos bien dibujados; pero, en general, la comedia no fué lo que se dice un éxito.

El diálogo es pulcro y en la mayoría de las escenas, gracioso.

El primer acto fué recibido con frialdad, no saliendo los autores.

El segundo se aplaudió con gran entusiasmo, reclamando la presencia de los Quintero, durante tres veces, y en el acto final, la comedia decae bastante.

En resumen: un triunfo menor del que se esperaba.

INTERVENCION DE LOS ROTARIOS

Para que acuda a Montevideo el equipo español de futbol

Madrid.—El Rotary Club ha facilitado a los periódicos copia de un telegrama recibido de Montevideo y enviado por los rotarios de allí.

En el despacho se dice que, coincidiendo con la celebración del centenario del Uruguay, se organiza un campeonato internacional de fútbol, que se pretende llevar a cabo en Montevideo, el año de 1930.

Los rotarios del Uruguay desean ayudar a los futbolistas de aquel país y, en consecuencia, ruegan a sus colegas de Madrid interpongan toda su influencia con la directiva de la Federación Nacional Española de Fútbol, para que procuren enviar equipo representativo de España a dicho torneo.

MALAS IMPRESIONES

Madrid.—Los periodistas han visitado a los directivos de la Real Federación Española de Fútbol, para conocer sus impresiones en relación con el telegrama a los rotarios madrileños.

Estas impresiones son pesimistas.

La Federación ha enviado una circular a las similares de provincias pidiendo opinión, siendo negativas la mayoría de las contestaciones.

Por las circunstancias especiales en que se desenvuelve el profesionalismo futbolístico en España, no será posible desplazar equipo.

MANIFESTACIONES DE YANGUAS

Declara que en julio será disuelta la Asamblea Nacional, y que él no presidirá los próximos plenos para defender desde el escaño el proyecto de Constitución

París.—De regreso de los Estados Unidos el señor Yanguas ha celebrado una conversación con el corresponsal de un periódico español.

El presidente de los Estados Unidos, Hoover, ha declarado al de la Asamblea Nacional que se buscará, dentro del arancel norteamericano, una fórmula favorable para la Agricultura española, entre otras razones porque Norteamérica necesita el efecto moral de España para sus relaciones con América del Sur. Esta misma necesidad fué reconocida también por el secretario de Estado, Stimson.

Así lo ha comunicado el señor Yanguas, que decidió, al informarse ya en París del aplazamiento de los trabajos de aquel organismo, prorrogar su estancia aquí hasta el jueves por la noche.

—Presidirá usted los próximos plenos?—le preguntó el corresponsal madrileño.

—De hecho, no—nos responde—

porque hay una incompatibilidad manifiesta entre esta función y la función de defender el anteproyecto constitucional. Me sentiré, pues, en el banco de la Sección primera, autora del dictamen que suscribo.

—¿Sólo en ese banco?

—Nada más—afirma rotundamente el señor Yanguas.

—El conde de Romanones ha declarado en Barcelona que, a su parecer, la Asamblea no le interesa ya al general Primo de Rivera.

—Pues, según el mío, le importa ahora más que nunca.

—El programa de los trabajos del organismo, ¿sigue siendo el mismo?

—Exactamente.

—¿Y los plenos de Julio la liquidarán definitivamente?

—Puede usted, en efecto, afirmar que en Julio terminará la vida legal de la Asamblea. Anuncie asimismo que en vista del aplazamiento dispuesto por el Gobierno en orden a la reapertura de aquélla, se interrumpirá por algunas semanas el curso de conferencias organizadas por el Ateneo de Zaragoza y ya en vigor.

Después habla de sus entrevistas con Hoover y Stimson. Uno y otro hablan con elogio de la oportunidad de ambas Exposiciones, las cuales han constituido, a juicio de los dos personalidades, un exponente de la potencialidad económica de España.

La miseria

Dá a luz debajo de un carro

Bilbao.—Una mujer llamada Teresa Poinos, que se encontraba con su marido y sus hijos refugiada debajo de un carro para resguardarse del frío, debido a caracer de recursos, sintió síntomas de alumbramiento y en aquel mismo lugar dió a luz una criatura.

La madre y la recién nacida fueron trasladadas a la Casa de Maternidad, en donde quedaron hospitalizadas.

Vijero distinguido

El general Berenguer visita al Capitán general de Barcelona

Barcelona.—Procedente de Madrid, llegó el conde de Xauen, jefe del cuarto militar del Rey, que visitó al capitán general de la región, con quien celebró una interesante entrevista.

El general Berenguer se propone regresar hoy a Madrid.

NOTICIAS DE SEVILLA

Es esperado el ministro de Instrucción para asistir a la entrega del pabellón del Brasil

El señor Cruz Conde es llamado a la cacería de Guadalperal por el Rey

UNA FIESTA EN EL PABELLON DEL BRASIL

Sevilla.—La delegación del Brasil ha ofrecido una fiesta en honor de las autoridades y el Comité de la Exposición.

Hubo después un baile, al que concurrieron muchas señoras y señoritas de la aristocracia.

ESPERANDO AL MINISTRO

Mañana es esperado en ésta el ministro de Instrucción señor Callejo, que actuará a presidir la entrega del pabellón del Brasil.

El Ayuntamiento lo dona a su vez al Estado, para que, acabada la Exposición, se dedique el edificio a escuelas.

BUQUE QUE ZARPA

Esta mañana ha zarpado el buque-escuela de guardias marinas "Sebastián Elcano".

CRUZ CONDE A GUADALPERAL

Llamado por el Rey, ha salido para la finca Guadalperal el director de la Exposición señor Cruz Conde.

LOS COMITES PARITARIOS

Una curiosa denuncia al ministro del Trabajo señor Aunós

Madrid.—El diario "A B C" se ocupa hoy de un caso curioso relacionado con la soberanía de los Comités paritarios, y le dedica el siguiente suelto: "No por nuestra voluntad—ya lo hemos hecho constar varias veces—tenemos aplazado hasta que se pueda examinar todos los aspectos de materia y de conducta de los Comités paritarios. No podríamos desistir, no desistiremos, de llenar ese deber para con la opinión, y, señaladamente, para con todas las clases contribuyentes, del suelo, de la industria y del comercio. Día llegará.

un caso de perfecta definición. No tiene dependientes; el decreto fundacional crea el Comité para "regular la vida profesional en las relaciones de patronos y obreros" y el apartado c (grupo cuarto), incluye "taxativa y únicamente" estas industrias "con camareros". El precepto es diáfano y no necesita más interpretación que la gramatical. Es, típicamente, característicamente, un precepto inclusivo-exclusivo. Han de ser bares con camareros. La preposición es condicional absoluta. Pues, a pesar de ello, el Comité interlocal alcanza al señor Terán en la derrama, le impone cuota, y porque él se niega le envía un notario que levanta acta de la negativa y, lo que es peor, le envía también un agente ejecutivo... ¿Qué le parece de esto al señor ministro de Trabajo?"

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

"Después de Covadonga. Los picos de Europa y la Reconquista"

Madrid.—Ayer tarde, a última hora, dió su anunciada conferencia en el Centro de Intercambio Intelectual Germano-español, el ilustre académico de la Historia y catedrático de la Universidad Central don Claudio Sánchez Albornoz, acerca del interesante tema que sirve de título a esta reseña. Comenzó el señor Sánchez Albornoz su disertación saludando a la docta institución, añadiendo que el porvenir pertenece a los pueblos libres. Entrando en el tema de su conferencia, hizo notar lo que la invasión árabe significó para España, y cómo durante la dominación árabe España alcanzó un grado de cultura tal, que llegó a ser la luz de Europa.

El drama de la Reconquista es lo que sirve de base al orador para el desarrollo de su disertación, y al describir el hecho histórico de Covadonga utilizó el aparato de proyecciones para pasar por la pantalla los bellos paisajes de los ingentes Picos de Europa. Comentó después el relato de la batalla, según la crónica de Alfonso III y las modernas interpretaciones de Somoza y Barrán-Dihigo, e hizo alusión al estudio que el orador hizo sobre el terreno, describiendo la posible retirada de los árabes por los Picos de Europa, utilizando los pasos de Culimbros y Piedra Bellida. Terminó el señor Sánchez Albornoz diciendo que el nombre de Picos de Europa constituye realmente un símbolo, pues en aquella época fué lo único europeo en nuestro continente que sirvió de escudo y defensa contra la invasión. La numerosa y selecta concurrencia aplaudió con entusiasmo al ilustre académico.

DECLARACIONES DE PORTES GIL

En un presidio yanqui se descubre un complot para evadirse dos mil reclusos

CONSTITUCION DE UN BANCO ALEMAN

Baden Baden.—El reglamento por el que se constituye en Banco Exterior de pagos, consta de sesenta artículos.

La nueva entidad solo tendrá relaciones con los países interesados en el Plan Young.

El capital se eleva a 500 millones de francos suizos, que podrán ser adquiridos mediante acciones en los países antes indicados.

El presidente del Consejo de Administración, será el director de un Banco y su permanencia en aquel puesto será por tres años, pudiendo ser reelegido.

COMLOT EN UN PRESIDIO

Ossining. (Estado de Nueva York).—Los jefes de la célebre prisión de Sing-Sing han declarado haber sido descubierto un complot encaminado a la evasión de dos mil reclusos.

Los principales promotores del movimiento han sido encerrados en celdas de seguridad.

Las autoridades tuvieron noticias de que existían propósitos de introducir en la citada prisión un importante contrabando de armas, así como llaves falsas, destinadas a abrir las celdas de los que pensaban evadirse.

También se trataba, para facilitar la evasión, de producir un cortocircuito.

a la mujer y causaron gravísimas heridas al marido.

Con este motivo se suscitó una rifa entre mahometanos e israelitas, interviniendo la fuerza pública, que los disolvió, sin que hubiera que lamentar más víctimas.

DEVOLUCION DE FORTINES

Montevideo.—Conforme con el Protocolo de Conciliación entre Bolivia y Paraguay, ha salido para la región del Chaco Boreal la misión militar uruguaya encargada de inspeccionar la reconstrucción del fortín "Vanguardia" por el Paraguay y la devolución del fortín "Boquerón" por parte de Bolivia.

NOTICIAS DE AVIACION

Los vuelos de Lindberg Nueva York.—Lindberg prepara un gran vuelo a través del continente americano, hacia el Sur.

Llegará probablemente hasta Buenos Aires para estudiar prácticamente la explotación de nuevas líneas aéreas. El Bank American Air Ways se propone establecer nuevos servicios aéreos en América del Sur.

Aniversario

Río Janeiro.—Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la eme-

SALON TORENO

HOY - (Viernes extraordinario) Butaca 0,50 A las 7 1/4 HOY A las 10 1/2 ESTRENO de la trepidante película de aventuras en seis partes El valle del misterio por los inseparables Tom Tyler, Chispita y Vivalas Tarde y Noche regalo de una moneda de oro Mañana sábado: Estreno de la gran superproducción ORIENTE EXPRES por la hermosa y eminente actriz LIL DAGOVER la feliz intérprete de «La última noche»

CAGLIOSTRO EL GRAN AVENTURERO

Los desesperados Se suicida disgustado por la muerte de su hijo Principado S. A. G. E. - Viernes Fémica JOAN GRAWFORD - ROY D'ARCY EN LA PRODUCCION «METRO» POR LA RAZÓN Y EL DERECHO POPULAR CINEMA - El fantasma del Louvre Butaca 0,35 PROSIGUE LA ASAMBLEA

Un tren arrastra a un auto varios metros y los viajeros del coche resultan ilesos

Ayer celebró sesiones de trabajo el Congreso de Acción Católica

Sevilla.—En Cazalla de la Sierra, un tren de mercancías arrolló en un paso a nivel a un automóvil del servicio público. El convoy arrastró un largo trecho el coche, cuyo chofer y ayudantes resultaron milagrosamente ilesos.

Madrid.—A las siete y media, y formando parte de los actos del Congreso Nacional de Acción Católica, pronunció una sentida plática el Cardenal Segura, celebrándose después una misa de comunión, en la que ofició el arzobispo de Valencia.

La "Schola Cantorum" de Bilbao, cantó diversas obras. A las diez, y en el Centro de Acción Católica, prosiguieron las sesiones de trabajo del Congreso, hablando el señor obispo de Zamora, doctor Arce, quien trató de la acción católica en la historia de la Iglesia.

A continuación, se trataron varios temas, destacando el de "Prensa católica", que desarrolló don Ildefonso Montero, y que dió lugar a la intervención de numerosos congresistas. Por la tarde, se celebró, a las cinco y media, la sesión solemne, discutiéndose la Memoria de la Acción Católica en el último año.

El Cardenal obispo de Granada dió en la Catedral la bendición con el Santísimo a los congresistas. Y por último, a las siete y media, se celebró en el domicilio de la Juventud Católica una velada en la que intervinieron varios oradores.

(Véase noticas de última hora en sexta plana) Lea usted "La Voz de Asturias"

NOTA GOMICA

—¿Cómo encabozaría yo esta carta? —Dile: «Querido maestro». —¿Llamar yo maestro a semejante sinvergüenza? —Entonces, ponle: «Querido colega».

Teatro Campoamor

Palacio de la cinematografía A las 7 1/4 HOY A las 10 1/4 BEBE DANIELS y NEIL HAMILTON en la nueva película Paramount LA REPORTER RELAMPAGO uno de los grandes éxitos de esta temporada

Mañana: A las 7 1/4 DOUGLAS MAC LEAN en su magna creación cómica EL CHICO DEL CLAVEL

Teatro Jovellanos

A las 7 HOY A las 10 1/4 BUTACA 0,50 Mendigos de vida por Richard Arben, Lolse Brooks y Wallace Beery

Mientras moría la princesa Es detenido el aventurero ruso Zubkoff, marido de la hermana del Kaiser

Bonn.—Casi al mismo tiempo de desarrollarse en el Hospital de ésta el final de la tragedia que ha sido el amor de la princesa Victoria de Prusia por el aventurero ruso Zubkoff, con el que se casó hace tres años, tuvo lugar la detención de éste, que, según se dice, había venido a Bonn para ver la manera de divorciarse de su mujer y contraer matrimonio con una camarera.

Zubkoff estaba expulsado de Alemania, por falsificación de documentos relacionados con los bienes de la princesa muerta, y a esto se ha debido la orden de detención que se ha realizado hoy.

Causa interesante

El Fiscal solicita la pena de muerte

Toledo.—Ha comenzado a verse en esta Audiencia la causa contra Trinidad Lago, que en la feria de Torres Patino mató a su mujer a puñaladas, cuando la víctima se hallaba en período de gestación.

El fiscal solicita la pena de muerte y el defensor argumenta que se trata de un irresponsable.

MODIFICA SUS CONCLUSIONES

Toledo.—Continúa la vista de la causa contra el sujeto que mató a su mujer, con la agravante de estar ésta embarazada.

All informar el fiscal, modificó la sentencia en el sentido de pedir cadena perpetua para el procesado, en vez de la de muerte, elevando sus conclusiones a definitivas.

SECCION OFICIAL

EDICTO

Todos los propietarios de carros, tanto agrícolas como de transportes, que no hayan satisfecho sus cuotas de circulación y rodage correspondientes al año de 1928, pueden pasar a recoger sus recibos y placas a la oficina provincial, Bermúdez de Castro, núm. 5, 1.º, en esta de Oviedo, siendo preciso la presentación del recibo y placa de 1927 para proveerse de la del 28, de acuerdo con el "Boletín Oficial" fecha 3 de Octubre del presente año.

Suscripción

El homenaje a don José Fuente

Suma anterior, 4.654,25 pesetas. Don José María Alvarez, secretario del Ayuntamiento de Candamo, 25; don Marcelino Fernández, de las Caldas, 5; don Luis Herrero Calcoya, de Oviedo, 25; don Alfredo Flores, 25; don Cesáreo Alonso, de Santa María de Grado, 2; don Manuel Astray, de Oviedo, 50; don Cipriano Fernández Herrero, inspector, 5; don Ramón Fernández Fernández, 5; don Rufino Alvarez, 2; don Faustino García, 5; don Rajmón García, 5. Suma y sigue, 4.808,25 pesetas. Siguen recibiendo cantidades en Oviedo, en el comercio de don Marcelino Fernández, Arzobispo Guisasaola, núm. 1.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Principado S. A. G. E. - Viernes Fémica JOAN GRAWFORD - ROY D'ARCY EN LA PRODUCCION «METRO» POR LA RAZÓN Y EL DERECHO POPULAR CINEMA - El fantasma del Louvre Butaca 0,35 PROSIGUE LA ASAMBLEA

Ayer celebró sesiones de trabajo el Congreso de Acción Católica

Madrid.—A las siete y media, y formando parte de los actos del Congreso Nacional de Acción Católica, pronunció una sentida plática el Cardenal Segura, celebrándose después una misa de comunión, en la que ofició el arzobispo de Valencia.

La "Schola Cantorum" de Bilbao, cantó diversas obras. A las diez, y en el Centro de Acción Católica, prosiguieron las sesiones de trabajo del Congreso, hablando el señor obispo de Zamora, doctor Arce, quien trató de la acción católica en la historia de la Iglesia.

A continuación, se trataron varios temas, destacando el de "Prensa católica", que desarrolló don Ildefonso Montero, y que dió lugar a la intervención de numerosos congresistas.

Por la tarde, se celebró, a las cinco y media, la sesión solemne, discutiéndose la Memoria de la Acción Católica en el último año.

El Cardenal obispo de Granada dió en la Catedral la bendición con el Santísimo a los congresistas. Y por último, a las siete y media, se celebró en el domicilio de la Juventud Católica una velada en la que intervinieron varios oradores.

(Véase noticas de última hora en sexta plana) Lea usted "La Voz de Asturias"

NOTA GOMICA

—¿Cómo encabozaría yo esta carta? —Dile: «Querido maestro». —¿Llamar yo maestro a semejante sinvergüenza? —Entonces, ponle: «Querido colega».

DESTINO DE UN DIPLOMATICO

Méjico.—Se ha anunciado, aunque todavía sin carácter oficial, que Mr. Edmond Monson, ministro de la Gran Bretaña en Colombia, ha sido designado para sustituir a sir Esmond Ovey en la Legación de Méjico.

LA HAZAÑA DE UNOS BANDIDOS

Nueva York.—A la una de la madrugada 20 bandidos armados, ocupando tres automóviles, se dirigieron al depósito de aprovisionamiento de Marina, situado en Brooklyn. Allí descendieron de los vehículos y, revólver en mano, obligaron al centinela a que abriera la gran puerta de hierro de entrada al depósito.

Una vez dentro, redujeron a la impotencia y amordazaron a otros cuatro soldados, al oficial de guardia y a siete empleados civiles, y después intentaron abrir mediante un explosivo una gran caja de caudales de hierro, que contenía 76 000 dólares; pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles y, ante el temor de ser sorprendidos, se retiraron sin conseguir su objeto.

DECLARACIONES DE PORTES GIL

Méjico.—El Presidente de la República, señor Portes Gil, ha contestado a la petición del candidato presidencial señor Vasconcelos, en la que solicitaba la protección del Gobierno para él y sus partidarios hasta después del domingo, día 17, dando órdenes terminantes a todos los jefes militares de todos los distritos de la Nación para que mantengan el orden público y eviten que se originen disturbios.

La creencia general es que el candidato del partido nacional revolucionario, señor Ortiz Rubio, obtendrán mayoría de votos.

Sin embargo, el candidato señor Vasconcelos es mucho más popular en las grandes ciudades.

Ortiz Rubio ha organizado un buen plan de campaña electoral en toda la República, y seguramente con la votación de los distritos rurales logrará vencer la ventaja que Vasconcelos tiene sobre él en las ciudades.

LAS LUCHAS ENTRE ARABES Y JUDIOS

Jerusalén.—Durante el día de ayer se reprodujeron en la población de Karkus las luchas entre árabes y judíos. Un matrimonio judío fué atacado por cinco árabes, que tiraron piedras

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario. El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

Table with 2 columns: Item, Price. 1.º CIRCULARES: El franqueo de 12.000 circulares a razón de 0,02 por cada una... Ptas. 240. Papel e impresión de 12.000 circulares a 17,50 el %... id. 210. 12.000 sobres, con impresión, 12,50 el %... id. 150. Trabajo... id. Total... Ptas. 600.

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección General la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará manifiesto en conocimiento de los compradores que usted busca.

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Jugadores y deportistas ovetenses acudirán el domingo al estadio del Molinón, para laborar juntos en la nueva proclamación del Real Oviedo F. C. campeón de Asturias

Ante del desenlace del campeonato asturiano A ROMA POR TODO!

Dedicado al "36 del Oviedo", con toda devoción y cariño.

"El 36 del Oviedo", deportista él, de peso, y uno de los vanguardistas más jocundos del fútbol asturiano, nos exhorta a que salgamos del voluntario marasmo que nos hemos impuesto, y dediquemos unos comentarios al gran acontecimiento futbolístico que tenemos en puerta.

Como en su petición le hacen core significados deportistas, y como además la descortesía no ha sido jamás patrimonio nuestro, en honor a estos buenos aficionados y mejores amigos, vamos hoy a hilitar unos juicios, que a falta de otros méritos, lleven por lo menos el aval de la sinceridad en nosotros característica.

El inesperado empate del campeón asturiano en Teatino, frente a su único rival serio el Real Sporting Gijónés, ha traído para los ovetenses la consecuencia de que en el Molinón, tienen que jugarse el domingo "la última carta" si es que quieren seguir ostentando la hegemonía del fútbol regional.

Sólo al Sporting Gijónés habría de caberle la honra, y la suerte—que todo hay que decirlo—de disputarse en un encuentro decisivo, y en su propia casa, el título de campeón asturiano, en una tarde en la que si los hados le fuesen adversos, ha de quedarles por lo menos el consuelo de contemplar sus taquillas abarrotadas de miles de pesetas...

Porque todo eso de que en este campeonato los últimos pudieran ser los primeros, dada la igualdad de juego de los cuatro ases regionales, no pasó nunca de ser un cuento chino, uno de tantos entretenimientos de los cronistas para estimular la afición, y mantener el fuego sagrado en todos los sectores deportivos de la provincia.

En los umbrales del partido decisivo, cuando el primero y segundo puesto de la clasificación ya están decididos—para nosotros ya lo estaban en la primera vuelta, pese a la magnífica "puesta en forma" de los pundonorosos y simpáticos avilesinos—lo leal es hablar claro.

Y hablando claro, tenemos que decir, que del Oviedo y el Sporting, al resto de los clubs de la provincia—dicho sea ello sin el menor ánimo de molestar a nadie—hay una prudencial distancia. Distancia que también se acusa, aunque ya con trazos más borrosos y menos ostensibles, entre el Sporting y el Oviedo, en favor de este último equipo. Y perdonen los que se empuñan en ver pasión, en los que sólo es un sereno y reflexivo juicio, que hoy comparte gran mayoría de los aficionados asturianos.

Firmes nosotros en esta creencia, no nos parece un sueño ni mucho menos un imposible, que el domingo en el Molinón, el Real Oviedo, salga triunfante—para el triunfo le basta un empate—y se traiga para la capital del Principado nuevamente el título de campeón asturiano, a pesar del handicap que supone el disputarse el match en el campo del contrario.

A Roma por todo!, o lo que es lo mismo: ¡Al Molinón por todo! ¿Y por qué no? No sería la primera vez que los ovetenses habrían vencido por juego y en buena lid en el hermoso tapiz del Molinón a su digno y poderoso rival el Real Sporting Gijónés.

¡Al Molinón por todo!, debe, pues, ser la divisa del "todavía" campeón asturiano, y con la fé puesta en el triunfo, el corazón y el cerebro en la jugada, derrochando en la lucha ardorosa, tesón y nobleza—sobre todo nobleza—ofrendar a sus partidarios que hoy son legión, una victoria limpia y sin mácula que no deje margen para que la pasión se desborde...

Muchachos del Oviedo!, hay que cumplir con el deber. A Roma por todo!, que es tanto como decir: ¡Al Molinón por todo!

FRANQUEZAS.

HABRA DESPACHO DE LOCALIDADES PARA EL MATCH SPORTING-OVIEDO

Nos dijeron ayer los directivos del Oviedo que mañana se abrirá despacho de localidades para el sensacional encuentro que tendrá lugar el domingo en el estadio del Molinón por los dos formidables contrincantes.

También nos han dicho, que el tren saldrá a la hora que ya dimos cuenta, ignorándose por ahora cuál será la del regreso.

BOXEO

Ante la gran velada de mañana

EL FORMIDABLE PUGIL PEÑA, NOS VISITO ANOCHERA DECIRNOS...

Ayer noche, nos vimos sorprendidos en la Redacción con la visita del formidable boxeador asturiano Peña, que, en compañía de Viejo, el pugil ovetense, venía satisfecho y más contento que un chico con zapatos nuevos, a decirnos todo este porción de cosas que tanto revuelo habrán de producir en los aficionados tan pronto sean conocidas.

Peña ¡está libre ya del servicio militar!, y, por lo tanto, podrá actuar en la velada de mañana sin compromiso alguno. ¡Albricias!

El gozo que mostraba Peña al poder darnos la "feliz nueva", era grandísimo. Dijonos todo esto, y nos enseñaba a un tiempo la cartilla militar, en la cual se estampa su libre situación, con un torrente de alegría que bañaba de placer su alma.

Hubiésemos aprovechado la entrevista con el célebre boxeador que mañana será con "La Pantera" figura sensacional de la velada, para celebrar una charla, pero temimos suspender su satisfacción y no quisimos. El, sin embargo, nos agregaba más tarde:

—Puede decir usted, "Moncho", a la afición, que subirá al "ring" dispuesto a realizar el mejor combate de mi vida pugilística. ¡Que piensen todos en lo importante que es para mí una victoria!, y no les será difícil adivinar la verdad de mis afirmaciones.

Y a usted y a su periódico, muchas gracias por la aureola que ha dado siempre a toda mis actuaciones, y por la esplendidez de espacio que dispensa a todo lo que significa deporte.

Y dicho esto, Peña, después de un apretón fuerte de manos, abandonó nuestra Redacción, portando en los labios la sonrisa de quien ya se siente triunfador.

COLOMBOFILIA

FEDERACION COLOMBOFILIA REGIONAL ASTURIANA

La entrega de palomas para el Concurso provincial que se disputará el próximo domingo desde Palanquinos (León), se efectuará hoy, día 15, en el cuartel de Santa Clara, de seis a nueve de la noche.—El Secretario.

CENTRO COLOMBOFILO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La entrega de palomas para el Concurso social que se celebrará el domingo, día 17, desde Palanquinos (León), se efectuará hoy, día 15, de seis a nueve de la noche.—La Comisión.

CONCURSO PROVINCIAL DE PICHONES 1929

La Real Sociedad Colombófila de Oviedo, pone en conocimiento de todos sus asociados, que con motivo de celebrarse el domingo, día 17, el Concurso provincial, se advierte que la entrega de palomas tendrá lugar hoy, viernes, de seis a nueve, en el cuartel de Ingenieros (entrada por el paseo de Santa Clara).—La Comisión de Concursos.

En Turón

CUANDO LA PASIÓN NOS CIEGA...

El autor de la reseña que apareció en el último número del semanario "El Lunes", sobre el match Sportiva-Deportivo, pone de manifiesto, con su escrito, que no fue testigo presencial del citado en-

CRONICA DE SOCIEDAD

VIAJES

Regresaron a esta capital nuestro querido amigo don Eduardo Gómez Llera, su distinguida señora y bella hija María Luisa, que hicieron un viaje de recreo por Cataluña y Andalucía.

—De la Corte llegó el integérrimo magistrado de esta Audiencia don Víctor Covián.

—Ha regresado a esta población nuestro estimado y distinguido amigo el director de la compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias don Antero S. Coronas.

—De Alicante regresaron a esta población nuestro amigo don Rafael Ibona, y la señora del acreditado comerciante de esta plaza don José Villar.

—Después de visitar las exposiciones de Sevilla y Barcelona regresaron a esta capital nuestro estimado amigo don Manuel López y su bella hija Victoria.

—Han regresado a esta capital nuestro buen amigo don Paulino Prieto, su distinguida esposa y bella hermana María.

—Salieron para Madrid el inge-

niero director de la primera división de ferrocarriles del Norte don José María Huidobro y el muy competente interventor de línea del Estado don Juan Nadal.

—Para Madrid salió el reputado comerciante de esta plaza señor Fontela y su bella hija Chosa.

—Regresó a esta capital la señora condesa de Rodríguez Sampedro y su hijo don Faustino.

—Ha regresado también a esta capital la distinguida dama doña Isabel A. Buylla, viuda de Olivares.

—Salió para Barcelona la distinguida señora viuda de Rubio y su bellísima hija María.

—Saludamos ayer en esta capital, al reputado profesor don Ramón Vallina, director de la banda de música de Villaviciosa.

—Llegaron ayer a esta capital, nuestro amigo don Carlos Granell y su distinguida señora.

—Regresó a Madrid, la señora condesa de Mendoza Cortina.

—Se encuentra en esta población, la bella señorita de Sebares, Carolina Escacón.

Las subsistencias

Se rectifica un error en el precio de la carne

La Junta provincial de Abastos nos comunica que habiendo padecido un error de imprenta en los precios asignados a la carne de vaca, se ha ordenado retirar los carteles donde se hubiesen fijado, interesando que la Prensa publique tales precios, que se entienden máximos, pudiendo haber otros inferiores a juicio de las Alcaldías.

Los precios acordados para la carne de ternera y vaca y que rigen desde ayer jueves, son los siguientes:

TERNERA

Clase primera.—Solomillo, 6,25 pesetas kilo; pierna y lomo sin hueso y lomo hasta la quinta costilla, 5,25 pesetas kilo; 2,65 medio kilo, y 1,35 cuarto kilo.

Clase segunda.—Ahuja, brazo, espalda, lomo bajo y pierna con hueso, 3,50 pesetas kilo; 1,75 medio kilo, y 0,90 cuarto de kilo.

Clase tercera.—Morcillo anterior o brazo, morcillo posterior o jarrete, pescuezo, pedcho, costillar y falda, a 2,50 kilo; 1,25 medio kilo, y 0,60 cuarto de kilo.

VACA

Clase primera.—Solomillo, 5,00 pesetas kilo; pierna y lomo sin hueso, y lomo hasta la quinta costilla, 4,40 pesetas kilo; 2,20 medio kilo, y 1,10 cuarto de kilo.

Clase segunda.—Ahuja, brazo, espalda, lomo bajo y pierna, con hueso, 2,70 kilo; 1,35 medio kilo, y 0,70 cuarto de kilo.

Clase tercera.—Morcillos, pescuezo, pecho, costillar y falda, a 2,00 pesetas kilo; 1,00 medio kilo, y 0,50 cuarto de kilo.

NOTAS

—Quedan prohibidos los contrapesos que no sean de la misma clase.

—La carne llamada con hueso, en la que también entra el lomo hasta la quinta costilla o chuletas, no podrá llevar más del 25 por 100 de hueso.

—Se prohíbe terminantemente alterar la precedente clasificación o vender a precio superior al señalado a cada clase, no permitiendo expender la llamada carne "montada o pelada".

—Serán multados, tanto el vendedor que cobre más de lo señalado, como el comprador que abone más de lo debido.

Fábrica "LA AMISTAD" S. A. Se alquilan locales para OFICINAS INDUSTRIAS Y ALMACENES

lea usted "La Voz de Asturias"

La temporada taurina LOS MATADORES DE TOROS

POSADA

Por circunstancias diversas—y una de ellas la de mucho exigirlo no hemos visto hasta el presente a este torero en nuestra plaza. Nos consta que por parte de los organizadores de las pasadas fiestas hubo verdaderos deseos de que Antofito Posada (¡cuánto no recordamos al Antofito chiquitín descrito por su malogrado hermano Curro!) actuara ante los aficionados asturianos; pero entregado el torero sevillano a los caprichos de un exclusivista, éste se puso en un plan de exigencias inaceptable. Sentimos que no haya habido facilidad para su escrituramiento, porque hubiéramos tenido la mejor ocasión de comprobar si Antofito es tan buen torero como lo fueron sus hermanos Faustino y Curro. Y esa ocasión se va alejando, y la vemos ya casi perdida. Pero nos aten-

dremos a las referencias. Algunas nos lo presentan como mejor torero que sus hermanos. Y éstos lo fueron de la mejor calidad, aunque no figuraron en la cumbre, uno, por que no tuvo tiempo, ya que un toño le privó de la vida en pleno triunfo, y otro, porque una enfermedad—para algunos extraña—le desvió del camino de la gloria.

Antofito, que ha tenido mejor ocasión, y se ha visto favorecido por otras felices circunstancias, no ha querido subir a la cumbre. A poco esfuerzo se hubiera colocado, para torear mucho y cobrar a su antojo. Y se quedó en la docena de corridas, número más que insignificante para quien tenga alguna aspiración de tener de prestigio. Y siempre oímos lo mismo: "¡Qué lástima de torero!"

En la temporada anterior había dado un empujoncito. Sus pocas actuaciones habían sido sonadas porque Antofito había puesto arrosos y salsa en el asunto. Y ya al final le bajó un amigo castellano la exclusiva para este año. Veinte corridas a buen precio. La cifra fue rebasada, ya que llegó a actuar en veintiseis fiestas; pero seamos sinceros para decir que la ocasión—la mejor—la ha malogrado. No supo aprovecharla para ascender, ni aún en su propio pueblo, donde mereció una especial consideración. Dudamos que se le presenten circunstancias más propicias para lucir todo cuanto vale. Porque es innegable que el muchacho vale. ¿Y vale como torero y como matador. ¿Qué mejores condiciones para triunfar en la época actual?

Dijeron que entretenido en sus amores con La Yankee no se cuidó del toro... Pero eso lo dicen las malas lenguas. Porque Antofito es un buen chico... que sigue soñando con el triunfo.

ANECDOTARIO TAURINO

En la enfermería de una plaza de toros. El médico.—Vamos, hombre, que el golpe no ha sido tan fuerte como usted imaginaba. El picador.—¡Caye ostid, home! ¡Si me ha partío el endino po la quiyá! Fue mucha caía aquella. El alguacil (entrando).—A ver, todos los picadores a la plaza, de orden del presidente, que se entra el toro. El médico.—Vamos, hombre, salga usted pronto que está haciendo falta. El picador.—Por la Virgen Zantizima, don Canuto, que soy un pare de familia. El alguacil (entrando otra vez).—¡Que se entra el toro! El picador.—¡Calientate tu, cara e sable; premita un debé que sarte un buró la barrera y te vean mis clisos ensartaos como los guñuelos. PALITROQUES.

Del Gobierno Militar

PRESENTACION Se requiere la presentación en este Gobierno Militar, en los días laborales, de 12 a 1 horas de la mañana, del señor don Cipriano González Magallana, que perteneció al Batallón Expedicionario de Puerto Rico, para un asunto que le interesa, o, en su defecto, alguno de sus familiares.

GOBIERNO CIVIL

CELEBRACION DE JUNTAS El señor Gobernador repitió ayer que hoy al medio día se reunirá con la Junta Ciudadana, y por la tarde con la Junta de Sanidad, en las cuales se despacharán muchos asuntos pendientes de resolución.

FUNDICIÓN "LA AMISTAD"

Talleres de Fundición. Hierro, Bronce, Aluminio, etc., etc. Talleres de ajuste y forja.

Doña María de los Dolores Díaz López, de Alvarez Buylla

En la mañana de ayer fuimos testigos de una de las más sentidas manifestaciones de duelo con motivo del traslado del cadáver de la que fué distinguida dama doña María de los Dolores Díaz López desde la estación de los ferrocarriles del Norte al cementerio del Salvador; y ciéntese que ha sido una mañana de las más desapacibles, frías y lluviosas. El agua no dejó de caer durante muchas horas del día.

Primeramente, y en la iglesia de San Tirso el Real, se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la noble señora. Una concurrencia selecta, pues allí se había reunido lo más distinguido de la ciudad, llenaba las naves del templo, resultando éste incapaz para recoger a todos los que querían asistir al fúnebre acto.

Después se trasladaron a la estación del Norte, pues el cadáver de la bondadosa dama, que había brillado en nuestra buena sociedad tanto por su virtud como por su belleza, había sido conducido desde Madrid en un furgón—convertido en capilla ardiente—unido a las unidades ordinarias del correo.

Los andenes del Norte se vieron materialmente ocupados por representaciones numerosas de la provincia, especialmente de Avilés, de donde era nativa doña María de los Dolores y a la que se admiraba por sus esclarecidas virtudes, para formar en la manifestación de duelo. Organizada la comitiva—aunque deslucida por la pertinacia de la lluvia—se dirigió hasta San Roque, donde se despidió oficialmente el duelo.

A la distinguida familia de la noble señora, en especial a su viudo nuestro querido amigo al tan entusiasta presidente del Club Náutico de Salinas don Manuel Álvarez Buylla y González Alegre; hermanos políticos don José Galán Carbajal, don Manuel Díaz Perandier, doña Faustina Morán, ilustrísima señora doña Isabel Álvarez Buylla, viuda de Olivares, excelentísimo señor don Plácido Álvarez Buylla y doña Carmen López Villamil; tíos, sobrinos y primos, hacemos presente nuestro dolor por la gran pérdida, y deseamos a todos consuelos para mitigar su honda pena.

Allocución Pastoral

El reverendísimo Prelado publicó una allocución pastoral invitando a sus diócesanos a celebrar con entusiasmo el septuagésimo quinto aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, que nos presenta como nuestra Madre, nuestra Reina y Señora y Mediana de todas las gracias que descienden sobre los hombres del Único Mediador.

Exhorta el señor Obispo al clero y a los cofrades marianos a que den el mayor esplendor este año a la Fiesta de la Inmaculada.

En la capital ordena que lleven la organización de los actos que hayan de celebrarse a la Directiva de la Asociación de las "Hijas de María", bajo la inmediata dirección del dignísimo y celoso director, muy ilustre señor don Vicente S. Coronas, Maestrecuela de la Catedral, solicitando también la colaboración de las autoridades.

El Prelado espera las oraciones de todos por el Rey y el Gobierno, para que aseguren a la Patria el imperio de la justicia y de la verdadera religión, y la especial gracia de que las mujeres resistan a las modas indecorosas, e implora la bendición del Señor para sus diócesanos por mediación de la Santísima Virgen de Covadonga en el misterio de su Concepción Inmaculada.

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!



FUNDICIÓN "LA AMISTAD" Talleres de Fundición. Hierro, Bronce, Aluminio, etc., etc. Talleres de ajuste y forja.

DESDE AVILES

El Pleno municipal aprueba los presupuestos para el próximo ejercicio

Anteayer, a las seis de la tarde, se reunió el Pleno de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor López-Ocaña.

Por el Secretario se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación se dió lectura del proyecto de presupuestos municipales ordinarios para el año de 1930, siendo aprobados por unanimidad. Ascenden los gastos presupuestados a 1.120.700,96 pesetas, y los ingresos, a la misma cantidad.

Se leyeron asimismo las modificaciones que la Comisión permanentemente propone se introduzcan en las Ordenanzas de arbitrios ya en vigor sobre huecos en las construcciones urbanas, sustituyen la exacción por el número de huecos con la que deberá hacerse sobre el número de metros cuadrados que éstos arrojen. Como Ordenanzas de nueva imposición, se leyeron, y fueron aprobadas, la que grava el aumento de valor de los terrenos, otra que exacciona con fines no fiscales la falta de construcción de aceras y badenes y la no utilización del servicio de aguas y otra más que establece la imposición de un sello o timbre municipal en los documentos de que conozca o expida la citada administración.

Se dió cuenta de un acuerdo de la Comisión municipal permanente en el que previo dictamen favorable de letrado, dispuso con carácter urgente la apelación para ante el Tribunal contencioso-administrativo provincial de una sentencia dictada por el Económico-Administrativo, en reclamación incoada por la Sociedad Comercial Asturiana en representación de la C. A. S. A. contra acuerdo de este Ayuntamiento que la declaró obligada al pago de arbitrios por suministradores de gasolina.

El Pleno, por unanimidad, acordó aprobar la actuación de la Permanente y reiterar el acuerdo de apelación citado.

También por unanimidad se aprobaron los proyectos de reforma de los artículos 305 y 406 de las Ordenanzas municipales vigentes. El primero en cuanto a la responsabilidad que se aumenta de los directores de obras particulares, y el segundo, en cuanto a las condiciones que han de reunir los campos de fútbol para ser utilizados.

Por el Alcalde se dió cuenta al Pleno de las gestiones últimamente realizadas en pro del ferrocarril Trubia-Avilés. Hizo historia de la marcha de este asunto que desde un principio fué patrocinado y promovido por el Ayuntamiento.

LA FELGUERA

GRATA NUEVA

Ha causado gratísima impresión la noticia de la aprobación de la Carta Fundacional de la Escuela del Trabajo en La Felguera, y que será remitida al Patronato de esta Escuela en estos días. Innumerables son las ventajas y beneficios que ha de reportar a este pueblo, fundamentalmente obrero, el funcionamiento de este Centro docente, donde se han de iniciar y formar en lo venidero, con esmerada preparación científica, los operarios especializados en las industrias locales. En próximos días daremos amplios detalles, concernientes a esta Escuela.

ORFEON EN CIERNES

Parece que la formación de una masa coral, que hace días gestiona muy activamente el señor don Arturo S. San Pedro, va muy adelantada, contando ya con la adhesión de un gran número de elementos de ambos sexos, que en estos días han de reunirse para cambiar impresiones y designar una Directiva que consolide la labor realizada.

DE SOCIEDAD

De Madrid, donde gestionó con fortuna importantes asuntos del concejo, regresó el activo teniente alcalde y Secretario del Patronato de la Escuela del Trabajo don José Antonio Allende.

Felicitámonle muy sinceramente por su afortunada actuación en la Corte.

hijado por el Ayuntamiento, señalando a este efecto los acuerdos que sobre este mismo extremo tiene adoptados esta Corporación en 9 de Agosto y 27 de Septiembre de 1928 y 3 de Abril y 11 de Julio del corriente año; de conformidad con los dos últimos, que se refieren a la falta de cumplimiento de entrega del proyecto, ha designado nuevo ingeniero que imprimirá a esta interesante mejora la mayor actividad, ya que bastantes aplazamientos ha tenido hasta ahora sin que sean imputables ni a este Ayuntamiento ni a su Alcaldía; estima que ha entrado ahora en una fase de próxima realidad. El Ayuntamiento Pleno aprueba las gestiones realizadas y renueva su confianza al Alcalde para proseguir por el camino iniciado.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

El presupuesto aprobado por el Pleno no crea nuevos gravámenes de carácter general; los impuestos son exactamente los mismos que contiene el hoy vigente, pues si bien se crea el "no fiscal" por la no construcción de aceras y la no utilización del servicio de aguas en aquellas zonas que posean red distribuidora, éstos no recaerán sino en quienes sean remisos en el cumplimiento de preceptos sobre Sanidad y ornato públicos. Es, pues, un substitutivo de las órdenes de Policía y multas por infracción de las mismas.

También se crea el sello o timbre municipal, que únicamente satisfarán aquellos a quienes interese alguna tramitación burocrática. Las tarifas aprobadas son inferiores a las que rigen en casi toda España y aún en Asturias misma.

Y sin disponer de nuevos ingresos contiene aumentadas las dotaciones de limpieza y riego de calles, alumbrado público, construcción del camino Villallegre-Juncedo, aumento de dos plazas de guardias urbanos que no figuraban en el anterior, se previenen las obras a realizar en la antigua cárcel para instalar los juzgados, el de construcción de alcantarillado y entretención más cuantioso de la pavimentación y atiende con mayor suma a la exposición anual de ganados que tan justo renombre ha alcanzado en toda la provincia y que podría servir de modelo a otras análogas y quizás de base a más amplios certámenes agro-pecuarios.

Así, pues, las diferencias totales con el de este año, son:

Aumentos, 172.847,02 pesetas. Bajas, 50.082,85. Aumento líquido neto, 122.764,17.

UNA BODA SIMPATICA

En el oratorio que poseen en su domicilio los padres de la novia, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita avilésina Isabel Carreño y Galé, hija del respetado médico don Alberto Carreño y A. Carbajal, con su primo el distinguido joven don Juan Galé Moreau, tan estimados ambos en la buena sociedad local.

Bendijo la sagrada unión el culto cura párroco de Santo Tomás de Sabugo don Mateo Valldeusa, siendo apadrinada la gentil pareja por sus tíos don Silvio Galé Pérez y doña Angeles Menéndez de Galé.

Ostentaba la representación del Juzgado don Fernando Carreño y Arias Carbajal, firmando el acta matrimonial los señores don José Carreño y Arias Carbajal, don Manuel Galé Pérez, don José Víctor Carreño Suárez Puerta y don Gonzalo Díaz Limifiana, tíos y primos, respectivamente, de los contrayentes.

Después de la ceremonia, que se celebró en la mayor intimidad por el luto reciente de la familia Galé, se sirvió a los asistentes al acto un banquete, saliendo seguidamente los ya señores de Galé-Carreño, en viaje de luna de miel, a recorrer las principales capitales españolas y del extranjero para regresar a esta, villa donde fijarán su residencia.

Reciba el nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades, nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a las respectivas familias.

DE TEATROS

Con la comedia de Muñoz Seca

"El conflicto de Mercedes" debutó en el Teatro-Circo Sománes la comedia dramática de Conchita Ordóñez, que consiguió un gran éxito, recogiendo los intérpretes de la obra de Muñoz Seca muchos y muy merecidos aplausos.

LA CONFERENCIA DEL SENOR MELGOR

Ante numeroso público dió su anunciada conferencia, en la Casa del Pueblo, el culto abogado y Juez municipal de esta villa don José María Melgor, quien desarrolló brillantemente el sugestivo tema "El Derecho penal y el Código de 1928", siendo muy aplaudido el joven y erudito conferenciante, quien puso de manifiesto, a lo largo de su disertación, una amplia cultura y un bien orientado criterio acerca de la reforma del Código penal.

DE UNA SUSCRIPCION

La suscripción pro restauración del templo parroquial de Sabugo ascendía ayer a la importante suma de 24.565 pesetas.

LA COMPAÑIA DE BAENA

Con "Levántate... Magdalena", debutará hoy viernes en el Teatro Iris la compañía del Teatro Estava de Madrid, a cuyo frente figura el notable actor y poeta Carlos M. Baena y en la que destaca la primera actriz Carmen Muñoz Gar.

GACETILLAS

ANIVERSARIO

En el día de ayer se cumplió el cuarto aniversario de la muerte del que fué acreditado industrial de esta plaza don Domingo Rodríguez García.

Persona de llano carácter y atrayente simpatía, se había creado no pocas amistades, que habrán de recordarle con afecto con motivo de la fecha luctuosa de su fallecimiento.

Reiteramos el pésame a sus hijos don Andrés, doña María, don Segundo y doña Josefina; hijos políticos don Manuel Álvarez y doña María Luisa González; madre política doña Dolores Espieira; hermanas políticas don Nicolás Lozano y don Constantino Mernes; nietos, sobrinos y primos.

ESPECTACULOS

Teatro Campomanes.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Toranzo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cine cinematográfico.

LA CURACION DE LA

DIABETES

VINO URANADO PESQUI

hace disminuir un grano por día EL AZUCAR DIABÉTICO da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos: gangrena, antrax, etc.

De venta: en todas las farmacias.

JUVENTUD CATOLICA DE

SAN PEDRO DE LOS ARCOS

Desaparecidas las dificultades que se oponían, queda abierta la matrícula para clases gratuitas para los socios, hasta el 23 del actual, en su domicilio social, calle de los Foceos, número 4, bajo, así como también en la casa Rectoral.

Oviedo, 14 Noviembre 1929.—El Presidente, J. Martínez.

Quando sea un anuncio que destaque entre los demás, tiene que ser así: PUBLICITAS

El joven Miguel Rodríguez Curieles

Tras breve dolencia, en que resultó venecida una naturaleza joven y robusta, dejó de existir en esta ciudad el apreciado ovetense Miguel Rodríguez Curieles, hijo de nuestro buen amigo el muy laborioso e inteligente obrero de la Fábrica de armas de la Vega don Fernando Rodríguez Gromas, que en el curso de pocos años ha tenido la amargura—renovada cada vez más intensamente—de perder a su virtuosa esposa y algunos de sus hijos.

En el presente caso su hijo Miguel era para él una firme esperanza; y de su ánimo estaba alejada la sospecha de que pudiera perderle tan prematuramente.

Era un muchacho de la más noble condición, y amante de los suyos, para ellos eran todos sus cariños. Había comenzado a encarrilar su vida por los mejores derroteros, figurando como empleado en los importantes almacenes de don Victoriano Pérez, en los que había alcanzado la más cordial estimación por sus cualidades.

En la tarde de ayer fué conducido el cadáver del malogrado joven al cementerio del Salvador. La concurrencia fué numerosísima, figurando en la comitiva numerosos compañeros del señor Gromas y muchos amigos del infortunado joven.

A su padre don Fernando Rodríguez; hermanos don Luis, don Manuel, don Fernando y doña Elena; tíos don Higinio Rodríguez, don Julio Alonso y don Paulino Trufero; tías doña Dionisia, doña Amparo y doña Pilar Curieles y doña Eloya Requejo, y primos, enviamos la expresión más sincera de nuestra condolencia.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores. Guardia de Hospital.—Príncipe. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Alejandro Rodríguez Rivero.

Imaginería de Idem Idem.—El de Idem don Enrique Correa Cañedo.

Zapadores Minadores

Guardia.—Teniente don Hilario Nava Ojeda.

Imaginería vigilancia, hospital, visita y compra.—Idem don Fermín Rodríguez del Valle.

Príncipe

Cuartel.—Capitán don Jorge Gil-Caballero.

Guardia y compra.—Alférez don Manuel Alvarez.

Sección por palabras

RADIOTELEFONIA: Se arreglan y construyen toda clase de aparatos. E. García, Trascorales.

CHALEI, de nueva construcción, se alquila en Monte Santo Domingo, Razon: Arzobispo Guisasaola, 8, primero, izquierda.

AVISO IMPORTANTE. Para tener, limpiar la Tintorería Eacoar, la mejor y más barata. No confundirse. Portugaloto, 14, junto Iglesia San Juan.

POR RETIRARSE del negocio se traspaasa el Restorán Casa Marica Uria. Para informes en el mismo: San Juan, 9, Oviedo.

SE VENDE una casa de dos pisos y planta baja en Ordo, 63. Para informes en la misma.

SE VENDEN varias fincas, sueltas o en caserías, en la parroquia de Vega de Poja (Siero), Razon B. Muñoz. San Juan, 15.—Oviedo.

SE ADMITEN dos o tres huéspedes en casa particular, precios económicos. Gascona, 15, segundo.

VENDO chigre por el valor de la instalación. Razon: Campomanes, 1, peluquería.

AMA DE CRIA joven, leche fresca, se ofrece. Para informes: Comercio Aurelio González Zupico. Sama de Langreo.

CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes, buena habitación, con vistas a la calle, hay baño, Santa Clara, 23, primero.

CAJA CAUDALES buen uso se compraría. Ofertas Relojería Galban. Oviedo

ARRIENDO piso pequeño, centrado, cien pesetas. Juan Prado, Campomanes, 11,

CESAR LOPEZ JOYERIA y OPTICA Gran surtido en gafas y lentes. Ultimos modelos. Despacho rápido de recetas. Ramón y Cajal, 6 Teléfono 26. Una prueba terminante del magnifico temple del acero toledano se ofrece hoy a todos con las HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Armas TOLEDO Concesionarios exclusivos: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. Condo Zigurra, 48 y 17. - Madrid.

BODAS - LUNCHS - SOIREES SOLO CAMILO DE BLAS (Servicio a todos los puntos de la provincia) HOTEL HISPANIA Calle Cortes, 294 (junto a la Exposición) - Teléfono 33088 250 magnificas habitaciones Edificio construido recientemente con mobiliario completamente nuevo Teléfono interurbano en todas las habitaciones COCINA INTERNACIONAL BARCELONA PRECIOS ESPECIALES PARA GRUPOS COLECTIVOS

Compagnie Generale Transatlantique Para Nueva York Próximas salidas de LA CORUÑA Roussillon, 18 Noviembre La Bourdonnais, 30 Noviembre Admiten pasajeros en cámara y tercera clase y carga en brodega y frigorífico. LOS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO. LOS CIUDADANOS AMERICANOS UNICAMENTE NECESITAN EL PASAPORTE AMERICANO, SIN NINGUN VISADO. Para Informes dirigirse a su Consignatario Eduardo Fariña.-La Coruña

SASTRERIA PAISANO - MILITAR Cortadores especializados de primer orden JOSÉ MATAMOS Doctor Casal, 7, primero.-OVIEDO

Lea usted "La Voz de Asturias" rápido científico agradable

Débiles Elixir Callol da Vida y Juventud

El diario oficioso "La Nación" censura la actitud del marqués de Cortina, al juzgar éste la petición de ayuda dirigida por el Gobierno a las entidades bancarias

El marqués de Estella declara que cuando deje de gobernar se dirigirá a París para pasar una temporada con sus amigos

"LA NACION" CONTRA CORTINA

Madrid.—El periódico órgano del Gobierno, "La Nación", dedica hoy un sueltito a comentar la actitud del marqués de Cortina en la junta celebrada por los accionistas del Banco Español de Crédito.

Afirma "La Nación" que el marqués de Cortina no tiene autoridad ni derecho para ir contra el régimen actual, desde el puesto que ocupa.

Asegura el periódico que cuando el señor Cortina fué ministro de Hacienda no hizo nada para que pueda hoy oponerse a que el Gobierno exija una pequeña cantidad a los Bancos para ayudar al florecimiento del tesoro nacional.

LAS REPRESENTACIONES DE LOS FERROCARRILES SE REUNEN

Madrid.—En el Circulo de la Unión Mercantil se reunieron hoy en sesión los delegados de las Compañías de Ferrocarriles del Norte y Mediodía, con objeto de suscribir una instancia dirigida al Gobierno en la cual se pide sea mantenido íntegro el actual Estatuto Ferroviario.

En la instancia se califica de funesto el anticipo reintegrable que el Estado hizo a las Compañías.

Se recuerda que al estallar la guerra europea las acciones de las Compañías estaban en poder de los extranjeros, y hoy se hallan en España.

Intervinieron varios oradores, siendo aprobada la instancia y formándose la comisión encargada de hacerla llegar al Gobierno.

SIGUEN LAS INTERPELACIONES

París.—En la Cámara han continuado hoy las interpeleaciones al Gobierno por su política agraria.

UN ARTICULO DE PRIMO DE RIVERA

París.—Un periódico publica unas declaraciones del jefe del Gobierno español, general Primo de Rivera.

Dice el marqués de Estella que cuando termine su obra en España irá a pasar unos días con sus amigos de París.

Elogia a Tardieu y muchos de los proyectos que tiene en cartera, especialmente el de convertir las dos Cámaras en una.

Afirma que se llegará a una nueva reducción de los gastos de España.

DIFICIL SITUACION DEL GOBIERNO BELGA

Bruselas.—Se ha celebrado Consejo de ministros esta tarde.

Algunos de los consejeros no han obtenido que la situación es bastante crítica y lo será más si dentro de dos días no se resuelven las cuestiones que dificultan la vida de este Gabinete.

LO ECHARON Y SE LO DEVUELVEN

Londres.—Un periódico afirma que el Gobierno laborista ha recibido el nombre de Kameneff, que le envían de Moscú, para que diga si lo acepta como embajador de los Soviets en Londres.

La proposición crea un momento de dificultad a los laboristas, porque Kameneff fué expulsado de Inglaterra en 1920.

cinco más arriba, el marido de Eloína se halla ausente, mató a la criatura, aunque aún no se sabe si ésta nació ya sin vida, cosa que aclarará el Juzgado, así como también la participación que el José haya tenido en este criminal acto.

Mañana creemos poder dar detalles más amplios a los lectores.

SECCION RELIGIOSA

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ACCION CATOLICA EN MADRID

Lista de socios inscritos

Don José Rodríguez de Rivera, don Francisco Jardón, don Román Cosío, don Francisco A. Valenciano, don Restituto García de Tuñón Valdés, don Florentino Carreño, don Félix Jesús Martínez, doña Hortensia Montes, doña Carmen Nespral, señorita Modesta Jove, doña Adellina Rocas Nespral de Díaz, Acción Católica de la Mujer de Canga-Santa Ana, doña Delfina Nespral, doña María Rocas Nespral, don Saturnino Menéndez, Acción Católica de la Mujer de Cangas de Onís, Acción Católica de la Mujer de Villaviciosa, señorita Clara Ghelyn, Junta de Acción Católica de la Mujer de Cangas de Onís, doña María Pazos, Acción Católica de la Mujer de Ujo,

doña Jesusa Blanco, don Francisco Martínez, Acción Católica de la Mujer de Figueras, doña Agustina Martínez, doña Carmen Urdambides, doña María Abad, don Isidoro Marcos, señorita Virginia Alvarez Canga, doña Rosario A. de G. Jove, señorita Consuelo Rodríguez, señorita María Alonso, doña Lucinda Zapico, señorita Encarnación Sebastián, doña Leonor G. Jove de Fernández, doña Asunción Martínez de Campomanes, doña María Teresa A. de A. Canga, doña Carmen Varela de García. (Continuará.)

SANTORAL

Día 15.—Viernes.—Santos Eugenio I, arzobispo de Toledo y mártir; Luperio, obispo; Leopoldo, marqués de Austria; Secundio y Varico, mártires; Gertrudis la Magna, virgen y abadesa; Guria y Samona, mártires.

IOJO, NOVIOSI

No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de

CARLOS

con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato.

SANTA CLARA

Frente al Cuartel de Ingenieros OVIEDO Teléfono 7-92

MATEX

Lo mejor para las terrazas de cemento, zinc y cristal.

Suprime toda clase de humedades.

RESULTADOS GARANTIZADOS

Para la publicación de esquelas de defunción en este periódico, dirigirse a nuestras oficinas, hasta las cuatro de la madrugada

¿ROBO O ENCUENTRO?

¿PRETENDIA HURTAR 200 PESETAS?

Ayer al mediodía llegaban a la Comisaría de Policía una señora vecina de Olloniego y una joven de San Cucufate de Llanera, acompañadas de un guardia municipal.

¿Qué había pasado? La de Olloniego, que dijo llamarse doña Margarita Rodríguez, manifiesta que tenía guardadas en un sobre 200 pesetas en billetes del Banco de España, en un billete de cien y dos de cincuenta cada uno y que este sobre lo tenía guardado en una cesta; que ayer llegó a la plaza de la Catedral con el propósito de comprar unas almadrabras, cuando de pronto advirtió que le faltaba el sobre con el dinero.

Pronto sospechó en una muchacha que en el mismo sitio donde había estado la perjudicada comprando se encontrara momentos antes y tan pronto la echó la vista encima reclamó del guardia procediese a su detención.

La joven, que dijo llamarse Aurelia González, entregó al guardia el dinero, diciendo que ella lo había recogido del suelo y que no sabía si era o no de la reclamante.

All recibir el dinero el guardia observó que el billete de cien pesetas había sido cambiado, sin duda disponiéndose la Aurelia a pagar con él algunas compras que había efectuado.

Como la detenida insistiese en que había sido el sobre llevado de la cesta y la joven que lo había recogido del suelo, ambas fueron llevadas a la Comisaría de Policía, donde levantaron el correspondiente atestado, pasando luego a disposición del juez la acusada, acompañándola la denunciante, que pedía se le entregara el dinero.

En el Juzgado quedaron depositadas las 200 pesetas y en los calabozos, hasta que el juez hoy dis-

ponga lo que proceda, la Aurelia González.

DOS AGRESIONES

Ayer se curaron dos heridos de carácter leve, que presentaban heridas producidas por agresión.

María de los Dolores Polledo, vecina de la calle de Santa Cruz, que se curó de heridas contusas en distintas partes del cuerpo, que se las causó una tal María Fernández Marqués.

—El otro fué un niño de 13 años, de la calle Pifera, llamado Manuel Blanco, que fué asistido de una herida en la cara, que se la ocasionó otro chico.

Los dos heridos, después de curados, pasaron a sus domicilios.

AL CERRAR

El traslado de los Museos militares a Toledo

Madrid.—A las cuatro y veinte de la madrugada ha sido facilitada en el Gabinete de Censura una nota oficiosa que se refiere al traslado de los Museos militares a Toledo, ordenándose a la Prensa que no se hable de este asunto para no remover antiguos resentimientos.

Por lo avanzado de la hora nos vemos obligados a dar la sola noticia del documento oficial que insertaremos mañana.

Sección Bursátil

(Facilitada por el Banco Asturiano) Bolsa de Madrid Día 14 de Noviembre de 1929.

Table with columns: Valores del Estado, HOY Ptas., and various bond types like Deuda perpetua, Id. Exterior, etc.



PUBLICITAS

Crear, redactar, dibujar y publicará sus anuncios Pida presupuestos gratis

MADRID 6º PERALVER, 13 APARTADO, 911 TELEFONO, 16375 BARCELONA PELAYO, 9 APARTADO, 228 TELEFONO, 16405

Publicaciones Prensa Grafica Domingos: La Esfera Precio: una pta. Miércoles: Mundo Español Precio: 30 cts. Viernes: Nuevo Mundo Precio: 50 cts.

Bolsa de Bilbao

Table with columns: Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, Id. Asturiano de Industria y Comercio, etc., and prices.

Para los Ayuntamientos de Sama, San Martín del Rey Aurelio y Laviana con motivo de los próximos presupuestos

En la segunda Asamblea de maestros de este partido judicial, celebrada en el salón de actos del Ayuntamiento de Laviana, cedido gratuitamente de antemano por el Alcalde, señor Cervilla, a la Asociación para esta clase de actos públicos, la Colonia escolar que la importante Sociedad de Solvay de Lieres, sostuvo el pasado verano en la "Campa de los Bueyes", de este congreso, me sugirió la idea de desarrollar el tema "Cómo los Ayuntamientos y las empresas industriales del partido judicial de Laviana podían ir a la formación de una Colonia escolar de vacaciones con los niños pobres".

Como esta Asociación no se propone solo con sus Asambleas orientar al profesorado primario docente, ya suficientemente orientado y capacitado en cuanto con la enseñanza se relaciona, sino que su principal objeto es, después de estudiar y discutir los problemas educativos con altura de miras dentro de su organización societaria, sacar aquellas conclusiones que puedan beneficiar a la infancia y elevarlas respetuosamente a las Corporaciones oficiales y a aquellas entidades particulares que por su elevada misión social puedan hacerlas cristalizar en bien del futuro ciudadano, me determino a dirigirme desde estas columnas a los tres Ayuntamientos anteriormente citados, con motivo de sus próximos presupuestos y sin perjuicio que en su día reciban por conducto oficial de la Asociación las bases de formación de una Colonia, que se ha encargado redactar al más incapaz de sus miembros; me permito—repetir—dirigirme a estos Ayuntamientos para que tengan en cuenta la grandísima trascendencia que reviste una institución de esta índole.

A Sama, San Martín del Rey Aurelio y Laviana, con una voluntad grande para acometer una empresa tan altamente humanitaria, como la que tienen las personas que rigen los destinos administrativos de estos concejos, les sobran medios para acometer y llevar a feliz éxito una Colonia escolar, pero una Colonia escolar que daría prestigio y consideración social a los tres pueblos de vida propia y gran florecimiento industrial.

¡Oh, qué sublime iniciativa la de Solvay! ¡Oh, qué admirable conducta la de aquellos pueblos, la de aquellas Corporaciones, la de aquellas entidades, la de aquellos particulares que se preocupan tan hermosa obra, o de algún modo contribuyesen a realizarla!

Pues bien Sama San Martín del Rey Aurelio y Laviana nunca mejor que ahora tienen la ocasión propicia de llevar alguna cantidad a sus presupuestos con tal laudable fin.

¡Y qué Colonia más original pueden organizar!

Pero una gran Colonia, si "mancomunados" los tres Ayuntamientos, si unidos como unidos están por los lazos de la naturaleza, del parentesco y de sus intereses comunes, "movilizasen" lo que podemos llamar una "ciudad infantil", del valle, de vida agitada y turbulenta por sus numerosas industrias mineras, a respirar posegadamente el aire puro y sano de nuestras elevadas montañas.

O también, sino la Colonia "mancomunada", que sería lo más digno y que serviría para estrechar más y más las cordiales relaciones de estos pueblos hermanos, y además, porque las obras de caridad hechas en favor de los niños pobres de España, no deben de reconocer "fronteras" de pueblos y si unificarse cuanto sea posible, pueden organizar la Colonia aislada, cuando menos, cada Ayuntamiento la suya.

Y se quedarían solos? ¡Les negaría el Estado y la Diputación su ayuda para un proyecto de esta naturaleza? ¡Y las empresas hulleras no colaborarían en esta obra tan humanitaria, que tanto había de beneficiar a los hijos enfermos de sus propios obreros del mañana, haciéndoles más fuertes y más sanos en beneficio directo de los intereses de las mismas empresas y de la producción nacional? ¡X! las

Sociedades de Cultura e Higiene, de Festejos, de Labradores, Ateneos, Casinos, Cámaras de Comercio y Sociedades todas, y el pueblo entero, no tomarían parte moral y económicamente en esta gran cruzada que se intentase realizar en pro de la infancia delicada?

Pero voy ya dando demasiada extensión a este trabajo, que veremos si otro día puedo continuarlo.

Mientras tanto, vayan viendo los Ayuntamientos indicados si merece la pena estudiar este asunto que me atrevo a proponerles con todo respeto y con el único propósito de que sirva de algo en beneficio de la niñez enferma.

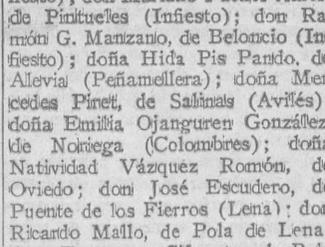
Pedro Méndez.

I Congreso Pedagógico del Magisterio Asturiano

OCTAVA LISTA DE CONGRESISTAS

Revista pedagógica "Escuelas de España"; don Segundo Cadierno, Alcalde de Pola de Allande; don Toribio Lainez Gil de Cintrunigo (Navarra); don Victoriano Valdés, de Villamayor (Infiesto); don Ismael de la Llana, de Borines (Infiesto); don Manuel Sevares Corral, de Cereceda (Infiesto); doña Elvira Cofío de Pedro, de Miyares (Infiesto); doña María Antonia Cuesta, de Borines (Infiesto); doña Amparo Rodríguez, de Cereceda (Infiesto); don Manuel Blanco, de Puentes Miera (Infiesto); don Dionisio de San Julián, de Espinaredo (Infiesto); doña Florinda del Fresno, de Villar de Huergo (Infiesto); don Eusebio Conejo Ramos, de Miyares (Infiesto); doña Consuelo Cofío de San Pedro, Infiesto; doña Angela González, de Coya (Infiesto); don Jacinto Roza Ordoñez, de Coya (Infiesto); doña Esperanza Ania, de Lodeña (Infiesto); don Mariano Puente Amor, de Pindueles (Infiesto); don Ramón G. Manzano, de Beloncio (Infiesto); doña Hilda Pis Pando, de Alevia (Peñamellera); doña Mercedes Pinet, de Salinas (Avilés); doña Emilia Ojanguera González, de Noreaga (Colombres); doña Natividad Vázquez Romón, de Oviedo; don José Escudero, de Puente de los Fierros (Lena); don Ricardo Mallo, de Pola de Lena; doña Esperanza Cifuentes, de Pola de Lena; doña Dolores Tirador, de Pola de Lena; don Vicente Villar Fernández, de Vega (Riosa); doña Generosa Cancio Rodríguez, de Castropol; don Arturo F. Lorido Lombardero, de Castropol; don Evaristo Pereira Rubio, de San Juan de Penedones (El Franco); doña Honorina Reino Fernández, de Taramundi; don Manuel María Ferreiros Fernández, de Taramundi; doña María Cuesta Rodríguez, de Mieres; doña Laurina Rodríguez, de Mieres.

Fajas para adelgazar



Melquiades Alvarez, 6, entresuelo

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

El automóvil O. 2972, atropelló a mediodía de ayer a la vecina del Coto de San Nicolás, Paz Soler, de 44 años.

Trasladada en el mismo vehículo a la Casa de Socorro, se le apreció una herida contusa en la pierna derecha, de carácter menos grave.

Una vista a puertas cerradas, y un muchacho sorprendido con un arma de fuego sin tener licencia para ello

IMPRESION Fue el de ayer día de esos en que la información no ofrece márgen.

Una vista a puertas cerradas, dada la índole del delito; un muchacho a quien la guardia civil sorprende en un establecimiento de Soto de Ribera con un arma de fuego en un bolsillo sin tener licencia para usarla; y unos sujetos de Laviana a quienes se acusa de allanamiento de morada, hecho que niegan, pues ellos sólo hicieron seguir a un sujeto de quien deseaban explicaciones, disparando contra sus personas el somatenista Jesús del Cuello, que es quien les denuncia por allanamiento de su domicilio.

Comprenderá el lector que no hemos de privar de espacio al periódico por reseñar estas minucias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Laviana. — Contra Baldozero García Menéndez, Baldozero García Cuello y León Fernández Carcedo, por estafa. Abogados, señores Ayesta, Buylla, de la Torre, Alonso y Martínez; procuradores, señores Bueres, Rodríguez, Alonso e Izquierdo.

Sección segunda

Villaviciosa. — Contra Estanislao Sánchez Castro, por lesiones. Abogados, Sres. Gabito y González (D. Pedro); procuradores, señores Bueres y Galcerán.

SALA DE LO CIVIL

Avilés. — D. Rafael Martínez Suárez con D. Bernardo Álvarez Cuello, sobre nulidad de nombramiento de defensor de una incapacitada. Abogados, Sres. Loredo y Graña; procuradores, Sres. Rúa e Izquierdo.

SENTENCIA

Castropol. — Absolviendo al Martelino Cancio García, de homicidio por imprudencia temeraria.

INFORMACION DE GIJON

El Pleno municipal aún no ha terminado la discusión del presupuesto de gastos

LA JUNTA DE SANIDAD

En la sesión que ayer celebró el pleno de la Junta local de Sanidad, fué examinado e informado el expediente para la creación de una plaza de tocólogo, otra de matrona y cuatro de practicantes, con destino a la Beneficencia municipal.

EL TIEMPO

Es de una crudeza típicamente invernal el tiempo que padecemos estos días. En el transcurso de ayer, no ha cesado la lluvia, acompañada de fuertes vientos del Suroeste.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Continúa el Pleno municipal el examen de los presupuestos para 1930. Todavía no ha terminado la discusión de los gastos, entre los que se incluyen las partidas correspondientes a la subvención a la Feria de Muestras y las 62.500 pesetas para anticipo al Sporting.

Cuando termine la discusión de gastos e ingresos, habrá de enfrentarse el pleno con las nuevas Ordenanzas municipales de la construcción, que también llevarán su tiempo.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Del hecho se cursó el parte correspondiente al Juzgado municipal.

SECCION MARITIMA

La perturbación atmosférica reinante se intensificó ayer, soplando con gran violencia el viento del Oeste, continuando la marejada reinante, que obligó a tener el puerto cerrado todo el día.

Cayeron frecuentes chubascos, y el barómetro señaló 752,2 milímetros, con tendencia a la baja y por lo tanto a persistencia del temporal.

DE ARRIBADA

A consecuencia del temporal continuaban de arribada en el Muelle los vapores "El Gaitero", "Francisco García", "Amelia", "Martelino" y "Lolina".

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Se desiste de la construcción de los establos de la Cadellada, suspendiéndose las obras definitivamente

SOLICITUDES APROBADAS

Se accede a lo solicitado por don Aquilino Rodríguez Rocas, vecino del Berrón, D. Perfecto García-García, de Arenas, D. Manuel Antuña Díaz Santa Eulalia; Ayuntamiento de Siero; D. Enrique Rodríguez Camino, de la Carrera, D. Francisco Ondóñez Blanco, de Nava; don Manuel Solís Fanjul, de la Carrera; don Nicanor Somonte, de Valdesoto; Ayuntamiento de Gijón; don Juan Donate; D. Prudencio Baltasar Talle, de Unquera; D. Antolín y D. José Menéndez, de Turón; don Fernando Victorero Riestra, de Piedra Sierra; D. Antonio Carbajales, de Belmonte; doña Pilar Rodríguez Arango, de Boal; D. Maximiliano Muñiz, de Ponga; D. Jacinto García Rodríguez, de Porcia; don Antonio Lastra Villabril, de San Martín de Oscos; D. José Pérez Méndez, de Boal; D. Francisco González Álvarez, de Sobrado; don Isidoro Vega González y D. José González Toya, de Belfoño.

INGRESO EN LA SIDENCIA

Se accede al ingreso en la Residencia provincial de la niña Felicidad Díaz, de San Martín de Lorio, en Laviana.

CUENTAS APROBADAS

Fueron aprobadas varias cuentas de gastos hechos para el Instituto provincial de Higiene en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos.

CEDULAS PARA 1929

Hallándose dispuestas las cédulas personales correspondientes a los Ayuntamientos de Valle bajo de Peñamellera, Vegadeo, Miranda y Las Regueras, para el ejercicio de 1929, se acuerda ordenar a los referidos Ayuntamientos pasen a recogerlas y que abran el período voluntario de recaudación por el término de dos meses a contar del día 15 del corriente.

LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE

Se acuerda anunciar el correspondiente concurso para la construcción del puente sobre el río Nallón, en Valdurno, por estar conforme al Ayuntamiento de Las Regueras a ingresar en arcas provinciales cantidades que debe aportar.

LOS ESTABLOS DE LA CADELLADA

De conformidad con D. Gregorio Díaz Sánchez, como apoderado del contratista de los establos de la Cadellada, se resuelve suspender definitivamente aquellas obras, teniendo en cuenta el deseo de la Corporación de sustituir los establos primitivamente proyectados por otros más reducidos y de menor costo, abonando al contratista 18.697,75 pesetas, importe de la liquidación practicada por el arquitecto provincial, en la que se incluyen, además dos en la obra ejecutada, los gastos de escritura, derechos reales, etc., y devolver al Sr. Díaz Sánchez la fianza que tiene constituida.

LAS ESTANCIAS DE DEMENTES POBRES

Es aprobada la cuenta de estancias causadas por dementes pobres de la provincia acogidos en el Manicomio de Valladolid, durante el mes de Octubre último, cuyo importe asciende a 17.478 pesetas; así

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS. Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100. A un año..... 4 por 100. CUENTAS CORRIENTES. En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

como la de estancias causadas en el Hospital de San Lázaro de Santiago de Compostela, por el leproso Constantino Ramos Prado, durante el mes de Octubre último, que importa 170,50 pesetas.

CUENTAS APROBADAS

Fueron aprobadas varias cuentas de gastos hechos para el Instituto provincial de Higiene en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos.

CEDULAS PARA 1929

Hallándose dispuestas las cédulas personales correspondientes a los Ayuntamientos de Valle bajo de Peñamellera, Vegadeo, Miranda y Las Regueras, para el ejercicio de 1929, se acuerda ordenar a los referidos Ayuntamientos pasen a recogerlas y que abran el período voluntario de recaudación por el término de dos meses a contar del día 15 del corriente.

LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE

Se acuerda anunciar el correspondiente concurso para la construcción del puente sobre el río Nallón, en Valdurno, por estar conforme al Ayuntamiento de Las Regueras a ingresar en arcas provinciales cantidades que debe aportar.

LOS ESTABLOS DE LA CADELLADA

De conformidad con D. Gregorio Díaz Sánchez, como apoderado del contratista de los establos de la Cadellada, se resuelve suspender definitivamente aquellas obras, teniendo en cuenta el deseo de la Corporación de sustituir los establos primitivamente proyectados por otros más reducidos y de menor costo, abonando al contratista 18.697,75 pesetas, importe de la liquidación practicada por el arquitecto provincial, en la que se incluyen, además dos en la obra ejecutada, los gastos de escritura, derechos reales, etc., y devolver al Sr. Díaz Sánchez la fianza que tiene constituida.

LAS ESTANCIAS DE DEMENTES POBRES

Es aprobada la cuenta de estancias causadas por dementes pobres de la provincia acogidos en el Manicomio de Valladolid, durante el mes de Octubre último, cuyo importe asciende a 17.478 pesetas; así

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS. Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100. A un año..... 4 por 100. CUENTAS CORRIENTES. En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPTORES

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que ob serven en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

170 000 testimonios!

Pulmones y Bronquios

Para curarse de los, catarros bronquiales, enfriamientos y otras enfermedades de las vías respiratorias, incluso la tuberculosis en su comienzo, debe tomarse el preparado "Tolusot", de resultados verdaderos y positivos. (Para tratamiento del ASMA los medicamentos núm. 8 y 9, para curar enfriamientos de la garganta Pastillas "Tymomalt" núm. 65). Tolusot núm. 67. Precio en provincias: Ptas. 10,20 caja.

Estómago, Digestión

Las enfermedades estomacales con exceso de ácido (hiperclorhidria), ardores, eructos, náuseas, así como malas digestiones en general, ya no existen tomando el célebre "Nervogastrol", que cura en poco tiempo los más inveterados padecimientos. ¡NO hay medicamento que lo iguale! Nervogastrol núm. 48. Precio en provincias: Ptas. 8,70 caja.

Hígado y Bilis

Contra las frecuentes y dolorosas enfermedades del hígado, contra cálculos biliares y cálculos hepáticos, ha elaborado el Cura Heumann un medicamento verdaderamente superior, de efectos inmediatos y duraderos. Píldoras Hígado-Bilis núm. 44. Precio en provincias: Ptas. 10,95 caja.

Riñones y Vejiga

Catarros agudos y crónicos de la vejiga, cálculos en la vejiga y en los riñones, cólicos nefríticos y otras enfermedades análogas, se curan con remedios tan eficaces y rápidos como las Hierbas medicinales núm. 16. Precio en provincias: Ptas. 4,90. Pastillas Vejiga-Riñones núm. 44. Precio en provincias: Ptas. 7,95.

Purificación de la sangre

Es de necesidad imperiosa tomar de cuando en cuando un remedio eficaz y no perjudicial, para librar a la sangre y los líquidos de sustancias nocivas que en ellos se acumulan. Un medicamento excelente, con efectos laxantes, lo constituyen las Píldoras balsámicas núm. 12. Precio en provincias: Ptas. 5,65 caja.



Los pedidos por carta, que se sirven contra reembolso o giro postal, diríjanse a Madrid: Farmacia Torres-Acero, Trafalgar, 14, apartado 19.000

Los célebres medicamentos HEUMANN—44 diferentes especialidades—se venden en Oviedo: Farmacia del Dr. Donapetry, Calle Pelayo, n.º 1

Nota.—Cerrada la suscripción, continuarán publicándose en días sucesivos las listas de donantes que obran en poder de la Comisión.

PROBLEMAS MUNICIPALES

Nuestra opinión es opuesta al nombramiento del gestor de arbitrios de que se viene hablando

Aunque no hubiera reclamado el alcalde de Oviedo la opinión pública acerca de la procedencia de que el Ayuntamiento eche mano de un gestor de arbitrios, de un contratista de arbitrios municipales, nosotros a la sola insinuación de que el alcalde estudiaba la procedencia de nombrarlo, hubiéramos dado nuestro parecer. El problema es de indudable trascendencia para la vida económica de la población, y esta consideración solamente había de ser motivo bastante para no ocultar nuestro pensamiento.

Adelantémonos a decir que éste es opuesto totalmente al proyecto de nombrarlo. Y no porque creamos que el erario municipal esté o no en quiebra. Por cierto que acerca de tal extremo, el público acabará por no saber a qué carta quedarse. Anteayer se lamentaban los ediles más caracterizados de la situación económica del Ayuntamiento. El déficit se calculaba en bastantes cientos de miles de pesetas. En cambio ayer, dijérase que en el despacho del alcalde brillaba el sol de Austerlitz: surgían los millones a granel; la victoria era completa. Tanto, que daban ganas de preguntar:—Entonces ¿qué necesidad hay de buscar un contratista de arbitrios que estrujé los bolsillos de la gente hasta darles tres vueltas de torniquete?

Pero vamos a lo esencial del problema.

Buscar un gestor de arbitrios es arbitrar a su vez un recurso desesperado para allegar fondos a las arcas del Municipio. Es una declaración de impotencia. Equivale a decir: no tengo medios con la organización municipal de que dispongo para realizar una cobranza debida y saneada. En resumidas cuentas, una regresión en la organización y evolución municipal.

Que esto se hubiera dicho hace unos años, cuando los Ayuntamientos estaban sujetos a toda suerte de influencias, tal vez a una mediación en su gestión... pase. Pero ¿hoy? Hoy no. Hoy el Ayuntamiento tiene toda la autoridad e independencia que es reflejo de la situación en que nos movemos. Hoy el Ayuntamiento se conduce sin

posible oposición. Tiene en su mano todos los resortes necesarios para facilitar su marcha económica. El Estatuto le da tanta libertad que si algún sentimiento suscita es el del miedo. Miedo de poder ser tan libres.

Siendo esto cierto, dedúcese fácilmente que la designación de un contratista de arbitrios es un verdadero contrasentido. ¿Qué limitaciones tiene el Ayuntamiento para realizar las inspecciones necesarias y evitar el fraude? ¿Cuáles para la imposición de arbitrios estatutarios que ni siquiera están iniciados?

Pero vamos más allá... El nombramiento de gestor supone dos cosas: la impotencia del Ayuntamiento de proceder por sí mismo, sin utilizar un intermediario. Segundo, la posibilidad de que el gestor salve la situación económica del Ayuntamiento... al par que la suya. Dos salvaciones.

Pues con una hasta; con la del Ayuntamiento.

Porque una de dos: si el Ayuntamiento no tiene salvación, si su situación presente y futura es de verdadera y definitiva ruina, sin gestor, con gestor y con el moro Muza, no hay más que una solución: apagar e irse.

Pero como ésta no es la realidad, como el Ayuntamiento tiene salvación, es decir, fuentes de recursos bastantes para sanear su hacienda, dedúcese que mediante el gestor se busca una postura cómoda con la alegre satisfacción de que sea otro el que dé la cara. Y eso, tampoco. La vida se ejercita viviendo, y el Municipio, municipalizando. La desmunicipalización es muy agradable para el edil; pero para el ciudadano, de deplorables efectos. El ideal sería pocas gracias! ir eliminando funciones municipales para no tener que hacer nada. ¿Hay que llevar a cabo un ensanche urbano? Se entrega a una empresa. ¿Hay que explotar un Macelo municipal? Se entrega a una firma industrial. ¿Hay que cobrar arbitrios? Se arriendan a un contratista.

Y a la postre viene la pregunta obligada...—Y entonces ¿para qué el personal del Municipio? ¿Tal vez es escaso? ¿No es idóneo? Seguiremos otro día.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se adjudicó provisionalmente el suministro de sesenta mil kilos de harina para los establecimientos de Beneficencia

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 del Estatuto provincial, se convoca al Pleno de la Diputación a sesión extraordinaria que se celebrará el día 19 del corriente mes de Noviembre y hora de las once de la mañana, siendo asuntos en ella a tratar los siguientes:

1.º Resolver sobre la constitución de la Mancomunidad de la Diputación provincial con los Ayuntamientos de Allande, Cangas del Narcea, Muros del Nalón, Miranda, Pravia, Sallas y Tineo, para la emisión de un empréstito con destino a subvencionar la construcción del ferrocarril Pravia-Cangas del Narcea.

2.º Resolución sobre la emisión de un empréstito con destino a la realización completa del proyecto del Nuevo Manicomio, construcción de un nuevo edificio para Escuelas Normales, en Oviedo, carreteras provinciales, otras obras y subvención para las del ferrocarril de Ujo-Collanzo.

SUBASTA ADJUDICADA

Se ha celebrado ayer la subasta para adjudicar el suministro de setenta y un mil kilos de harina con destino a la panadería de los Establecimientos de Beneficencia. El precio de los cien kilos se había fijado en sesenta y seis pesetas.

Abiertos los pliegos, la Sociedad

Amónima Valentín Gutiérrez y hermanos, se comprometía a realizar el suministro en 65,99 pesetas los 100 kilos.

Y D. Francisco Orejas cerraba la oferta al precio de presupuesto.

Se había hecho depósito por don Bernardino Fanjul, pero éste no llegó a presentar pliego.

Fué adjudicado el remate a la Sociedad Anónima Valentín Gutiérrez y hermanos, con carácter provisional, sin perjuicio de lo que resultara la Comisión permanente, en cuyas manos está el anular o mantener el contrato.

Junta Provincial de Beneficencia

En el Gobierno Civil celebró anteayer sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Han asistido los vocales don Pedro Gómez Fernández, don Benjamín Ortiz, don Valentín Silva Odriozola, don Angel Covián, señor marqués de la Vega de Anzo, don Alvaro Flórez y don Santos Alvarez Menéndez.

Presidió el Gobernador civil de la provincia, general don Francisco de Zuñillaga.

Acordados varios pagos y dada cuenta del litigio de la Obra pía de "Queipo", se levantó la sesión.

Este número ha sido visado por la censura

DEL VIAJE A BARCELONA

EL VIAJE IDEAL QUE SE ESTA PREPARANDO

El Centro de Iniciativas y Turismo Astur recibió ayer muchas felicitaciones por el tren que ha conseguido formar para transportar los viajeros de Asturias a la Exposición Internacional de Barcelona.

Realmente es una conquista que debe hallarse. El viaje es sencillamente ideal, superior al que pudiera hacer cualquier persona que viajara sola.

Los vagones especiales de esta excursión salen de Asturias en el rápido de la mañana. Llegan a Venta de Baños a las cuatro y media de la tarde. Cinco cuartos de hora después son enganchados al rápido que sale de Madrid a la una de la tarde. Llegan a Miranda de Ebro a las ocho y pico. Diez y ocho minutos después son enganchados al rápido de Bilbao, soberbio tren que lleva una marcha fantástica, y a poco más de las once de la mañana está el tren en Barcelona. No hay modo de mejorar el itinerario.

Cualquiera que quisiera hacer este viaje por los trenes ordinarios, no tendría más remedio que hacer dos trasbordos en ruta con la pérdida de horas consiguiente. Y si va por Madrid, sobre ser el viaje mucho más largo, el costo mayor es considerable.

Nada tiene de extraño, pues, que ayer se inscribieran varias perso-

nas para el viaje, entre ellas algunas con representación de Ayuntamientos. Tenemos la seguridad de que hoy acontecerá lo mismo. La ocasión es única y no debe desaprovecharse.

Con el fin de que las personas que lo deseen puedan asistir al monumental partido de fútbol entre el Español y el Barcelona, que es el día 24, el Centro ha dispuesto que la excursión a Monserrat tenga lugar el día 25. En un principio se pensó en hacerla en tren. Pero entendiendo que es mucho más agradable hacerla en autocar, porque las carreteras de Barcelona son espléndidas y el paisaje maravilloso, ya tiene el Centro organizado este servicio y encargado el almuerzo en un hotel de primera categoría de Monserrat.

El Centro no deja nada encomendado a la improvisación. Todo lo tiene perfectamente estudiado para que el viaje sea del mayor agrado de los excursionistas. Estos recibirán en breve una hoja con todos los nombres de sus compañeros de expedición, las ilustraciones necesarias para que conozcan todos los servicios de viaje y estancia, varios folletos de la Exposición, el billete, la tarjeta de inscripción y un carnet para las comidas de ruta.

IMPORTANTES ACTOS CULTURALES

En breve darán conferencias en Oviedo los señores Marañón, Ortega Gasset, Novoa Santos y otros

Aunque se trata de gestiones en curso, que nosotros somos los primeros en desear lleguen a lograrse, no podemos resistir a la tentación de dar noticia de algunos de los próximos actos culturales que se preparan en Asturias y de modo especial en Oviedo.

Puestas en cierto modo de acuerdo nuestras primeras entidades culturales, podremos oír la palabra autorizada de hombres tan prestigiosos como los doctores Marañón y Novoa Santos, los ex-catedráticos señores Fernando de los Ríos y Ortega Gasset (don José) y otras personalidades.

El Ateneo de Gijón está al habla con el médico gallego señor Novoa y el ex-diputado socialista señor de los Ríos.

La Academia Médico Quirúrgica de

Oviedo puede decirse que cuenta ya en firme con la promesa del célebre Marañón.

El Ateneo de Oviedo desea a todo trance traer al mejor conferenciante español, que es sin duda alguna el ensayista Ortega y Gasset.

La Universidad ovetense, por su parte, colaborará en estos propósitos. A Turón vendrá probablemente el poeta granadino García Lorca.

Se preparan otros actos y todo hace esperar, en fin, una selecta campaña de cultura, que confirmará la fama de Asturias, bien entendido que todas estas conferencias están desprovistas en absoluto del más ligero matiz político, y que sus temas han de ser sobre cuestiones de Ciencia y Arte.

DEL MUNDILLO TEATRAL

Estrenos, debuts y retiradas

En los Círculos teatrales madrileños vuelve a oírse el bocinazo de "¡Tararri...!", esa obra de Valentín Andrés que hasta ha hecho confesar a don Carlos Arniches algo así como sus años.

Otra novedad lo suyo de sensacional es el anuncio de que se va a retirar como autor Eduardo Marquina. El poeta catalán es valor muy firme en nuestra lírica para que creamos en baja tan lamentable, y aunque ello forma contraste con la confirmación de alternativa de los Machado, al traer de la mano a esa "Loia que se va a los puertos", pero que ha llegado a Madrid y la va a piropear todo el mundo, nosotros hacemos sinceros votos porque Marquina siga viviendo en su "Torre" del barrio de Rosales y no se marche a la playa familiar de Cádiz.

Si hay hombres inquietos, uno de ellos es Cipriano Rivas Cherif, que disgustado acaso con determinado matrimonio, se va a aliar a Isabel Barrón, una de nuestras actrices más bonitas, para intentar romper una lanza en pro del tantas veces planeado teatro de Arte.

Y cerramos la conversación en el Café Castilla, pongamos por caso, por uno de los sitios donde más se habla de teatros en Madrid, con recoger un poco asustados esa nota del estreno de Linares Rivas, acontecimiento que seguramente coincidirá con las Reformas judiciales que prepara el ministro del Ramo.

En lo que se refiere a las novedades ovetenses, hoy oscurecidas por los

constantemente éxitos de la pantalla en todos los teatros, diremos que es un hecho el que pronto nos visitará la guapísima Eugenia Zúffoli, que ha cambiado de armas, aunque no de ojos, y está triunfando ruidosamente como actriz de verso al frente de una excelente Compañía.

Los últimos vecinos que tuvo el Campoamor están en el Pareda de Santander, y nuestros colegas aseguran que gustan mucho, no dudando en ninguno de los papeles los respectivos artistas, entre los cuales figura, por cierto, una damita ovetense que ya venía ganando su vida en el teatro...

Margarita Robles y Gonzalo Delgrás plantarán aquí su tienda de campaña, a la vez que se aburrán las máscaras en los próximos Carnavales, y huelga decir que montarán desde el primer momento el triunfo altavoz de "¡Tararri...!"

Algunos amigos nos enseñan, en tanto taranean música del maestro Semano, los anuncios de los periódicos de Gijón. Les recomendamos que los muestren al empresario don Constantino Fernández, si bien prometiéndole que no va a ocurrir lo de que "mucho ruido y... pocos espectadores".

Y basta por hoy de comentarios, hasta que podamos decir que "obras son amoras".

Este número ha sido visado por la censura

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Los concejales recibirán copia de las bases para el nombramiento de gestor municipal

Después de nuestro artículo de ayer preguntando al Alcalde si era criterio cerrado el ir al nombramiento de Gestor para la recaudación de los arbitrios municipales, era natural que al presentarnos en la Alcaldía, el señor Caicoya tuviese interés en aclarar este punto.

El Alcalde dijo:

—Vienen ustedes pinchando!

—Pinchando, no señor; preguntando. ¿Qué contesta usted?

—Que llevo reunido ocho días con la Comisión de Hacienda para tratar de los presupuestos y redactar las bases para el nombramiento de Gestor. Pero ni uno ni otro de estos documentos están terminados. Será probable que en la reunión que tengamos esta tarde queden terminados, y si es así, mañana los llevaremos a la Comisión Permanente para que los conozcan los concejales.

En cuanto a las bases para el nombramiento de Gestor, haré copias para enviarlas a todos los concejales, y si alguno tiene que aducir argumentos en contra lo hará con toda independencia y si convence a la Corporación serán atendidas sus indicaciones.

De modo que las opiniones que acerca de este asunto se emitan podrán servir de orientación a quienes por el Estatuto les está permitido intervenir en las sesiones.

—Y los presupuestos ¿rebasan mucho la totalidad del presupuesto anterior?

—Rebasan todo aquello que constituye una obligación para el Ayuntamiento.

En el presupuesto de gastos hay capítulo que supera en más de cien mil pesetas. Uno de ellos es el que se refiere a los empleados que les corresponde aumentar en el presente año lo relativo al cobro de quinquenios, que asciende a unas cuarenta y cinco mil pesetas, que sumadas a las veintidós mil que figuran en el presupuesto extraordinario, correspondientes al pasado acuerdo de equiparación en categoría a los del Estado, y lo que hay que satisfacer por el impuesto de utilidades de todo el personal del Ayuntamiento, incluso de la Guardia municipal, se aproxima a las cien mil pesetas indicadas.

Los ingresos necesitan buscarse para la nivelación de este presupuesto, y a los artículos que ayer indicamos que han de ser aumentados en tributación, tenemos hoy que añadir el impuesto sobre inspección sanitaria en las frutas, que será de cinco céntimos en kilo.

Pero vamos a este impuesto—agrega el señor Caicoya—solamente sobre las frutas llamadas de lujo, esto es: sobre los tomates, las peras, las uvas, los melocotones, los plátanos, los melones, etc. Como usted ve, no recargamos las castañas, las nueces, las avellanas, etc., que son los postres que utilizan los pobres.

Y la entrada en la Alcaldía del Interventor, hizo que la conversación alcanzara otras proporciones que no estamos autorizados para recoger; pero que desde luego nos han llevado al convencimiento de que el nombramiento de un Gestor o arrendatario de los arbitrios lo acogen los concejales (por lo menos los presentes, señores Vallada, Cervero y Marcelino Fernández) como una condición indispensable para poder salvar la Hacienda municipal.

Y dejemos, por ahora, el seguir sobre el asunto para continuar el resto de la información.

LA ACERA DE FUERTES ACEVEDO

También el señor Caicoya nos comunicó ayer que la acera de la calle de Fuertes Acevedo, que hoy es de baldosa y se encuentra en muy malas condiciones, será construida de hormigón, cuyo presupuesto dispuso que el ingeniero lo terminase cuanto antes.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se autoriza a don Joaquín García Valdés para construir una acera frente a su casa en el barrio de Vega. También se autoriza para habitar la casa número 31 de la calle de Caveda y otra en Olivares, propiedad de don Manuel Solís.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO EN DEFENSA DE LA ANTERIOR CORPORACION

Cuando llegamos al Ayuntamiento

nos indican que el señor Secretario quiere hablar con nosotros.

Entramos en el despacho del señor Gendín, que se encuentra atareado atendiendo a los asuntos propios de su cargo.

—¿Preguntaba por nosotros?

—Como preguntarlo, no; pero quiero decirles que conviene dejar en buen lugar a la Corporación municipal anterior, alludida por el señor Cervero.

Yo asistí—continuó— a la reunión aquella, que duró hasta más de media noche; pero en ella más que pensar en despachar de cualquier modo el presupuesto fijando una cantidad para solares, sin pensar que no podría cobrarse, se trató de rebajar partidas que se llevaban y que podía prescindirse de ellas perfectamente.

Y aunque el señor Gendín parecía querer continuar la conversación, un aviso del Alcalde que le llamaba al despacho, contó la palabra y se alejó pasillo adelante sin despedirse siquiera de nosotros.

PARA LA SESIÓN DE HOY

Ondel día para la sesión que hoy celebrará la Comisión Permanente:

Lectura del acta anterior.

Comunicaciones oficiales.

Informe del Abogado Consistorial sobre recurso interpuesto por el Sr. Garre, referente a las aguas de El Llamo.

Reclamaciones sobre cédulas personales.

Expediente sobre organización de los servicios de practicantes.

Petición de cambio de residencia temporal de un empleado.

Inclusiones en el padrón de vecinos.

Instancia de D. José Medina, para reformar la casa núm. 2 de Palacio Valdés.

Id. de D. Ramón González, para id. id. en la calle del Peso.

Id. de D. Florentino Fernández, para construir un estudio en el patio núm. 10 de la calle de D. José Tantiere.

Id. id. de D. Manuel Lafuente, para reparar la cubierta de una cochera en la calle de Santa Susana.

Id. de D. Julio Montoto, para reformar la casa núm. 3 de la calle del Rosal.

Id. de D. Apolinar Cabrero, para trasladar un taller de mampolería a la calle Gil de Jaz.

Id. de D. Bonifacio Alsina, para cerrar una finca en Santullano.

Recurso interpuesto por D. Victor Nieto, contra acuerdo de la Permanente sobre ocupación de terrenos.

Hojas de aprecio de las fincas que se han de expropiar para la conducción de aguas de El Llamo.

Instancia de D. José Alonso, para cerrar un terreno en Colloto.

Mociones y varios.

Cuentas.

UNA ACLARACION

"En el número de este diario, correspondiente al día ocho del corriente, apareció un suelto, con el título de "No vale confundirse", aunque no nos preocupa el sentido que pudiese encerrar, quería decir que en Oviedo la única Sociedad de dependientes de Banca, que existe en esta capital, es la que tiene el domicilio en la calle de Fruela, número 7.

Con el fin de que quede aclarada esta noticia, hemos de hacer constar, que con fecha 16 de Febrero de 1928, aparece en el registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia, la constitución de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Oviedo, que tiene su domicilio en el Centro Obrero, calle de Altamira, número 4.

Esta está formada exclusivamente por los asalariados de los distintos ramos que distinguen su denominación y que voluntariamente se inscriban a ella, estando federados en la Federación Nacional de Dependientes, en la Unión General de Trabajadores y en la Federación de Empleados y Técnicos de Oficina de Amsterdam, siendo por lo tanto la más antigua de las Sociedades que hoy existen en Oviedo."